

Formas de administración de ingresos económicos en tres familias del barrio Andalucía



Formas de administración de ingresos económicos en tres familias del barrio Andalucía de la ciudad de Medellín en el periodo de la pandemia del Covid-19 en el año 2021

Daniela Giraldo Feligrana

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Antioquia y Chocó
Sede Bello (Antioquia)
Programa Trabajo Social
Noviembre de 2021

Formas de administración de ingresos económicos en tres familias del barrio Andalucía

Formas de administración de ingresos económicos en tres familias del barrio Andalucía de la ciudad de Medellín en el periodo de la pandemia del Covid-19 en el año 2021

Daniela Giraldo Feligrana

Monografía presentada como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Eliana Andrea Jiménez Ortiz

Trabajo Social-Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Trabajo Social

Noviembre de 2021

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a Dios y a mi familia, pues me han acompañado en el caminar de esta experiencia tan fructífera y enriquecedora para mí, ya que me permitió formarme como profesional pero también como persona, por tal razón deseo compartir lo aprendido en los espacios territoriales que pueda habitar y así aportar un granito de arena en la construcción social de las comunidades, pues nuestro quehacer implica decisión para llevar a cabo una intervención integradora y transformadora y es precisamente esto, lo brindado por la academia desde sus aulas, a través de excelentes maestros, de los cuales tendré siempre un bonito recuerdo.

De igual manera, deseo agradecer a la docente Eliana Andrea Jiménez Ortiz, la cual fue una acompañante asertiva e incondicional en todo momento durante este proceso, siempre estuvo presta a replicar todas sus experiencias y aprendizajes conmigo; instruyéndome para llevar a cabo esta investigación de la mejor manera posible. Esta maestra fue una luz en la oscuridad; representada para mí en una guía, que me supo orientar y ofrecer las palabras indicadas cuando las necesite, dándome aliento para continuar y no desfallecer.

También quiero agradecer al sistema de becas de la universidad, por brindarme la oportunidad de pertenecer a este, proporcionando un porcentaje de una beca socioeconómica, que me permitió a mí y a mi familia tener la posibilidad de cumplir el sueño de ser profesional y así tener en un futuro una mejor calidad de vida.

Contenido

Lista de tablas.....	6
Lista de figuras.....	7
Lista de anexos.....	8
Resumen.....	9
Abstract.....	10
Introducción.....	11
CAPÍTULO I.....	12
1.1. Planteamiento del problema.....	12
1.2. Antecedentes.....	17
1.3. Objetivos.....	23
1.3.1. Objetivo general.....	23
1.3.2. Objetivos específicos.....	23
1.4. Justificación.....	24
CAPÍTULO II.....	26
2.1. Marco referencial.....	26
2.1.1. Marco Teórico – Conceptual.....	26
2.1.2. Marco Legal.....	49
2.1.3. Consideraciones Éticas.....	61
2.1.4. Marco Geográfico – Contextual.....	63
CAPÍTULO III.....	69

Formas de administración de ingresos económicos en tres familias del barrio Andalucía

3.1. Diseño Metodológico	69
3.1.1. Paradigma.....	70
3.1.2. Enfoque.	71
3.1.3. Diseño, método.	73
3.1.4. Alcance.....	74
3.1.5. Técnicas e instrumentos.....	75
3.1.6. Muestra poblacional o universo poblacional.....	80
3.1.7. Estrategias de triangulación.	81
3.1.8. Memoria Metodológica.....	81
CAPÍTULO IV	85
4.1. Análisis de resultados y hallazgos.....	85
4.1.1. Resultados.	85
4.1.2. Discusión.....	96
4.1.3. Conclusiones.	106
4.1.4. Recomendaciones.....	108
Referencias	111

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Egresos mensuales obligatorios en la familia</i>	14
Tabla 2. <i>Incremento del salario mínimo 2019-2021</i>	16
Tabla 3. <i>Matriz categorial</i>	27

Lista de figuras

Figura 1. Barrios de la Comuna 2 de Medellín	65
Figura 2. Franjas de la Comuna 2 de Medellín	65
Figura 3. Crecimiento poblacional	67
Figura 4. Población de la Comuna 2 por edades y género	68
Figura 5. Hogares por vivienda según estrato socioeconómico.....	69

Lista de anexos

Anexo N°1- Mapa de relaciones primera parte de la investigación

Anexo N°2- Técnica grupo focal

Anexo N°3- Técnica de la entrevista a profundidad

Anexo N°4- Transcripciones entrevistas

Anexo N°5-Segmentación y codificación

Anexo N°6- Matriz de ubicación por categorías

Anexo N°7- Mapa de relaciones segunda parte de la investigación

Anexo N°8- Formato de ruta metodológica

Anexo N°9-Consentimiento informado EAS1

Anexo N°10- Consentimiento informado EAS2

Anexo N°11- Consentimiento informado EAS3

Anexo N°12-Fotos EAS1

Resumen

El presente trabajo de investigación consiste en comprender las formas de administración de los ingresos económicos las familias del barrio Andalucía de la ciudad de Medellín durante el periodo actual de restricciones por la emergencia sanitaria del COVID- 19.

La investigación se realizó con base en el paradigma hermenéutico y un enfoque cualitativo, pues estos ayudaron a comprender el dinamismo de la realidad en mención, con las particularidades y conceptos que engloban esta territorialidad, además se tuvo en cuenta el método inductivo, debido a que este va de lo particular a lo general con la intención de caracterizar las familias entrevistadas y así desde los estudios narrativos agruparon los testimonios y verbalizaciones brindadas por los implicados; para interpretar y comprender los hechos y experiencias de su curso de vida con un alcance descriptivo, dado que permitió explicar el contexto y la situación económica que enfrentan las familias del barrio Andalucía, así como también las formas d adquirir y luego administrar los ingresos que obtienen.

Palabras clave: Familia, ingresos, administración, trabajo, COVID-19, pandemia, dinámica.

Abstract

The present research work consists of understanding the forms of administration of the economic income of the families of the Andalusia neighborhood of the city of Medellín during the current period of restrictions due to the health emergency of COVID-19.

The research was carried out based on the hermeneutical paradigm and a qualitative approach, since these helped to understand the dynamism of the reality in question, with the particularities and concepts that encompass this territoriality, in addition the inductive method was taken into account, because This goes from the particular to the general with the intention of characterizing the families interviewed and thus, from the narrative studies, they grouped the testimonies and verbalizations provided by those involved; to interpret and understand the facts and experiences of their life course with a descriptive scope, since it allowed to describe the context and the economic situation faced by the families of the Andalusia neighborhood, as well as the ways to acquire and then manage the income they obtain .

Keywords: Family, income, administration, work, covid 19, pandemic, dynamics.

Introducción

Este trabajo de investigación está enfocado en la economía familiar con los habitantes del barrio Andalucía ubicado en la comuna 2 Santa Cruz de la ciudad de Medellín, los cuales sobreviven con los ingresos que devengan a partir de un empleo formal o informal.

En un primer momento se presenta el planteamiento del problema, con todos los argumentos que tuvo la investigador para poder iniciar este proyecto, así como también los objetivos y la justificación, en un segundo momento se procederá a realizar todo el sustento teórico, junto con el desarrollo de las categorías de análisis, posteriormente, en un tercer momento se planteará todo el diseño metodológico y el paradigma de intervención que orienta la investigación, la recolección de la información y finalmente se presentarán los resultados.

CAPÍTULO I

1.1.Planteamiento del problema

La situación económica de las familias del barrio Andalucía es de gran importancia para esta investigación, pues tiene la finalidad de poder conocer su forma de administrar la economía familiar con los ingresos devengados en su cotidianidad, ya sea a raíz de un empleo formal o informal, además de tener la posibilidad de indagar sobre cuáles son esas circunstancias que deben atravesar para sostener sus finanzas.

El barrio se fundó en el año de 1974, actualmente tiene una población de 9.035 habitantes y cuenta con una hectárea de extensión de 21.66, Limita en el oriente con la comuna uno, por el occidente se encuentra el río Medellín por el norte limita con el barrio la Francia y por el sur se encuentra los barrios de Villa Niza y Villa del Socorro (Periódico Mi Comuna 2, s.f).

A partir de un acercamiento previo se logró identificar que las principales actividades económicas están basadas y enfocadas en el comercio y la venta de diversos productos, tales como negocios de comidas rápidas constituidos en un local comercial, frutas en las aceras, revuelterías fijadas en un local comercial, negocios ambulantes de comidas rápidas, restaurantes caseros, panaderías, tiendas, heladerías, barberías, peluquerías, tiendas del peluquero, spa de uñas, zapaterías, ferreterías, tiendas de sentimientos, papelerías, venta de ropa, cacharrerías, las cuales también pueden ser llamadas “remates”, salas de internet, perfumerías, así como también discotecas, licoreras y tabernas.

Para dar paso a la familia, se hará énfasis en unas cifras expuestas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-; donde indica que la canasta familiar básica

está compuesta por 400 productos, de los cuales solamente en alimentos esta cifra puede alcanzar 180 y que por lo tanto con un salario mínimo el año 2017 se puede contar con un mercado básico de tan solo 29 artículos esenciales para el consumo (Peralta, 2017).

Debe tenerse en cuenta aquellas familias que no devengan un salario mínimo y que su ocupación está basada en el trabajo informal para la obtención de recursos, eso conlleva a tener fuentes de ingresos variables, pues no cuentan con un empleador que les haga poseedores de un contrato laboral formal, por ello se busca saber cómo este tipo de grupo familiar distribuye su presupuesto mensual y cómo cada integrantes se adapta a la dinámica propuesta para suplir los egresos del hogar, donde lo más conveniente sería el cumplimiento de un presupuesto acorde y contextualizado a la situación de cada integrante para mantener y fortalecer las relaciones internas (BBVA, 2019).

Hablar de la administración de los ingresos financieros en las viviendas es de interés en las familias, ya que puede ser foco de estudio para que en los hogares se piensen de manera estratégica al suplir necesidades fundamentales y determinar su grado de importancia, pues todas las realidades son diferentes, por esta razón en cada hogar se debe hacer un cálculo de los ingresos y egresos mensuales, para tener una mirada holística al momento de administrar los ingresos financieros en sí.

Si bien hay hogares que logran subsistir y abastecer sus necesidades a partir del ordenamiento de sus ingresos y egresos, no todos los hogares logran hacerlo pues, por diferentes razones, el ingreso recibido por la familia de manera mensual no es suficiente o por el contrario es variable, debido a esto requieren inclinarse por otras soluciones como préstamos, trabajar más de lo habitual, sacrificando así la vida familiar o el descanso, entre otros.

Partiendo de un acercamiento inicial, se logró hacer una proyección hipotética y real de lo que deberían ser los egresos mensuales obligatorios de una familia como se plantearán a continuación:

Tabla 1. *Egresos mensuales obligatorios en la familia*

Escenario hipotético		Escenario real	
Rubro	Valor	Rubro	Valor
Alquiler de vivienda	\$ 400.000	Alquiler de vivienda	\$ 600.000
Servicios públicos	\$ 200.000	Servicios públicos	\$ 200.000
Alimentación	\$ 150.000	Alimentación	\$ 300.000
Transporte	\$ 100.000	Transporte	\$ 200.000
TOTAL	\$ 850.000		\$ 1.300.000

Como se muestra en la tabla anterior; con base a un cálculo hipotético realizado, se tiene la intención de saber si efectivamente las familias logran subsistir o no con los ingresos que tienen a su alcance o si por el contrario les hace falta dinero para completar sus egresos financieros.

Conforme al acercamiento formativo previo que ya se tuvo en la investigación en un contexto familiar particular que devengaba un salario mínimo; se pudo evidenciar que el panorama se vuelve más preocupante cuando es una única persona quien sostiene la economía familiar de un hogar, puesto que serían más personas a cargo y con ello se generarían más egresos y menos ingresos.

Con esto en mente se puede decir que es mucho más conveniente para la estabilidad económica la posibilidad de que sean dos o tres personas las que se ayudan mutuamente con las salidas de dinero, dado que si los egresos se dividen de forma colaborativa, puede generar una mejor economía en el hogar y por ende una mejor calidad de vida, pues por medio de esto pueden tener una vida más digna, destinando así recursos en diversas actividades que pueden ser reconfortantes para la familia y poder mejorar en buenos términos la solidez , comunicación y armonía del grupo familiar.

Desde este ángulo se infiere que hay familias que requieren la búsqueda obligatoria de otro tipo de ingresos adicionales para contribuir con el mejoramiento de su economía.

Considerando lo planteado en la entrevista realizada por Acevedo, Giraldo y Marulanda (Economía familiar. Resultados, Curso de investigación, 2019), donde se exploró la realidad antes mencionada de forma directa y en la cual se logró identificar que las personas recurren a hacer actividades como; ventas fuera de casa, involucrarse con préstamos de dinero de los llamados “gota a gota”, adquirir otros empleos en horarios familiares, hacer horas extras, sacrificar el descanso, entre otros; con la intención de poder sobrevivir en la realidad social que los agrupa, debido al poco incremento que se le da al salario mínimo cada año.

Dicho incremento será enunciado a continuación, empezando desde el año 2019; este correspondiente a la fecha de obtención de los resultados antes nombrados, hasta el año 2020 y posteriormente desde 2020 hasta 2021, que es el año actual, con la finalidad de comparar los datos.

Tabla 2. *Incremento del salario mínimo 2019-2021*

Salario mínimo legal mensual vigente		Incremento	
Año	Monto	2019-2020	2020-2021
2019	\$ 925.148	\$ 55.509	\$ 34.323
2020	\$ 980.657		
2021	\$ 1.014.980		

Como se puede observar en la tabla, el incremento que se le dio al SMLMV (Salario Mínimo Mensual Vigente) entre año y año no acrecentó su valor, sino que por el contrario disminuyó, lo cual deja ver que el SMLMV no es suficiente y reafirma lo expuesto en la entrevista sobre economía familiar (Economía familiar. Resultados, Curso de investigación, 2019) sobre que las familias deben buscar otras alternativas de ingreso como ayuda económica, ya que el costo de vida también aumenta.

Ahora, haciendo referencia al momento actual del año 2021, en proporción al comportamiento de la economía durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 y en la cual se ha generado situaciones a nivel familiar relacionadas con la merma importante de ingresos, que conlleva a la dependencia de sus ahorros líquidos para garantizar su subsistencia. De no disponer de liquidez suficiente, deberían acudir a préstamos y avales financieros, lo cual

no siempre es posible dado el alto nivel de endeudamiento y las condiciones exigidas por las entidades financieras. (González et al., 2020)

Por lo anterior la pregunta de investigación que se propone es ¿Cómo administran los ingresos económicos tres familias del barrio Andalucía de la ciudad Medellín durante el periodo actual de restricciones por la emergencia sanitaria del COVID-19?

1.2. Antecedentes

Para abordar el tema de la economía familiar con base a los ingresos devengados a partir de un empleo formal e informal, es necesario e importante hacer un rastreo de información donde se puedan conocer y entender otras miradas acerca del mismo, es decir, ¿qué es lo que se ha investigado sobre el mismo?, ¿qué se ha tratado, apreciado o considerado primordial para llevarlo a cabo?

Por esta razón se decidió tomar como referente artículos de repositorios que serán descritos seguidamente, y que servirán para ahondar más sobre este tema de investigación; en este sentido se encontró un trabajo de investigación que lleva por título economía familiar en Pamplona: asociación vivienda “Próceres la Merced” esta investigación se realiza en Lima-Perú en la ciudad de Pamplona en el año 2014, en donde se indagó principalmente de economizar el dinero de una manera responsable, esto haciendo referencia a no malgastarlo, de modo que se logren suplir las necesidades que son básicas para que una familia pueda subsistir y no destinando este dinero para cosas que pueden dar espera, como lo mencionan allí por ejemplo podría ser un auto o unas vacaciones; que al fin de cuentas no son tan necesarias para poder llevar una vida equilibrada en tanto a la economía y que son lujos que podrán ser tomados

eventualmente más adelante, con esto generando conciencia para tener una adecuada planeación de los ingresos y gastos de una familia (Fretell et al., 2014).

Este es un trabajo que aporta elementos clave como el sentido del ahorro para la investigación actual, debido a que su foco está dirigido en la reflexividad de las familias para gastar sus ingresos en cosas que realmente sean necesarias y es ahí donde ambas tienen concordancia, por lo que no se encuentran vacíos de conocimiento; sino que son conceptos aportantes.

Por otro lado se hizo un acercamiento a un trabajo de grado del año 2016 llamado “ La economía familiar en el aprendizaje de lengua y literatura, en los estudiantes del quinto grado de educación básica de la escuela república federal de Alemania, parroquia san Andrés, cantón guano, provincia de Chimborazo, durante el año lectivo 2015-2016” Ecuador, donde el autor (Acán, 2016) plantea que toda familia es la encargada de proveer todo lo que sea necesario y les sea posible desde su alcance para poder sobrevivir en tanto sus propias necesidades y que al administrar debidamente las finanzas del hogar se puede propiciar y promover la seguridad, estabilidad y bienestar del grupo familiar, pero además pone de manifiesto que las familias pueden llegar a tener problemas financieros por la pérdida del empleo, por egresos casuales o simplemente por destinar sus recursos en exceso para cosas innecesarias; ocasionando con esto el mal manejo de las finanzas familiares.

El método por el cual se hizo la investigación es cuali-cuantitativa y de tipo descriptiva, la cual hace referencia a la identificación de características de la realidad, ante el fenómeno investigado y buscar las explicaciones de las causas y efectos del problema en cuestión. El

desarrollo de lo anterior se dio por medio de la aplicación de técnicas como la observación y su instrumento fue la ficha de observación.

En cuanto a los aportes que hace esta investigación para los saberes de la presente, se encuentra ese bienestar que se espera en la familia, por medio de los egresos medidos; amarrados a la responsabilidad de administrar su propia economía, lo cual muestra una línea marcada entre ambas investigaciones que permiten el funcionamiento interno de la familia por medio de la estabilidad económica, aunque se logran evidenciar vacíos de conocimientos en lo planteado referente a la lengua y literatura, porque en realidad no estaría abarcando una comunicación asertiva real, puesto que lo relacionan con los comportamientos y lenguaje de señas que desde la subjetividad no son tan efectivos y afirmativos (Acán, 2016).

También se encontró un trabajo haciendo referencia al desempleo, se recurre a una tesis de grado llamada “Incidencia del trabajo informal en la economía familiar de los habitantes de la ciudadela ‘Cristina María’ del cantón El Guabo-Ecuador”, en el año 2014-2015, donde los autores (Armijos et al., 2015) hacen mención al trabajo informal, en la manera en cómo se desarrolla para sustentar la economía familiar; refiriéndose a las actividades informales que no están al margen del sistema ordenado vigente de trabajadores asalariados, tratándose de labores que se llevan a cabo sin cumplir los requisitos establecidos en las regulaciones por la ley o bajo los procedimientos legales; como por ejemplo el trabajo doméstico no declarado o la venta ambulante espontánea en zonas prohibidas, pero a raíz de todo lo anterior se puede decir que se forma un sistema de autoempleo debido a la poca demanda laboral, ya que de alguna u otra manera estas personas tienen que buscar recursos e ingresos económicos para poder subsistir en compañía de sus grupos familiares.

Este es un conocimiento aportante para esta investigación debido a que la mirada que se tiene de la informalidad va coherentemente relacionada, ya que es un hacer cotidiano y necesario para la subsistencia de los hogares, pero que sí genera vacíos de conocimiento cuando se dice que es el nivel educativo bajo, el causante del trabajo informal, ya que esta afirmación es ambivalente, porque también hay una gran cantidad de personas que teniendo estudios superiores deben recurrir a la informalidad a causa de la poca oferta laboral.

De igual manera se encontró un trabajo de investigación llamado “La economía informal en Villavicencio- Colombia”, en donde dice que la principal característica de la economía informal, es la marginalidad y que representa un incumplimiento de las normas, deficientes condiciones laborales y abandono por parte del Estado (León & Caicedo, 2011).

Pero aun así siendo una opción laboral, vista como una problemática que requiere mayor comprensión por parte de las autoridades competentes para ser establecida como una política económica. Este caso se enfoca en las diferencias salariales y por ende en las posibilidades que representa el sector informal, como un gran generador de ingresos complementarios de una mano de obra calificada como “barata”; se puede decir que el crecimiento de la informalidad es el resultado de la crisis y del desempleo acelerado que destruye rotundamente el empleo asalariado y por ende incrementa la proporción de generación de autoempleo, especialmente entre las poblaciones con menos recursos y bajos niveles de educación. (León & Caicedo, 2011, pág. 84)

Su metodología es de tipo descriptiva, esto significa, que los datos obtenidos, serán primero identificados y después organizados para ser analizados, con base a todo lo que engloba el trabajo informal.

Esta es una investigación que aporta conocimientos de base para el entendimiento de la relación que hay entre economía formal e informal de la ciudad de Villavicencio ubicada en el centro de Colombia, lo cual permite una mirada mucho más crítica entre ambos aspectos, puesto que el significado planteado para cada concepto es diferente al que tiene la autora del presente trabajo, por lo que se logra ampliar el aprendizaje y por ende no genera vacíos de discernimiento (León & Caicedo, 2011).

Adicionalmente también se logró hacer un acercamiento a un documento que da cuenta a una revisión documental, llamado “Formas actuales de convivencia de la familia colombiana”, de las autoras Baena y Delgado (2015), las cuales son pertenecientes a la comunidad educativa Minuto de Dios y que tiene el propósito de exponer las formas de convivencia en la actualidad y las transformaciones que ha tenido la familia desde finales del siglo XX.

Dicho trabajo está realizado bajo a la línea de investigación de desarrollo humano y comunicación, debido al énfasis e influencia que tiene sobre el ser humano y el entorno que lo rodea, donde el sujeto nunca estará alejado de la realidad misma, por el solo hecho de estar inmerso constantemente en ella.

“La información recopilada, se recogió por medio de bases de datos, fuentes originales de libros, artículos científicos que son resultado de algunas investigaciones, y de esta manera se seleccionó la información más relevante” (León Camargo & Caicedo Mora, 2011 p.3).

Además, cabe resaltar que es una investigación que aporta conocimiento frente a la concepción de crisis en la familia, así como también de los tipos de crisis que se pueden ir desencadenando al interior de la dinámica familiar, por lo que, en vez de dejar vacíos de conocimiento, lo que deja es una construcción en el aprendizaje para ahondar más en dichas crisis.

Algo más hay que añadir con la aproximación a un documento, llamado “Sistematización de la experiencia vivida dentro del proceso de intervención en la prevención de crisis desarrollada con los sistemas familiares vinculados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Tunjuelito”, de la autora Nesly Escobar (2013), la cual escribió desde un enfoque histórico – hermenéutico basado en la comprensión y entendimiento de la familia como una estructura donde cada uno de sus miembros tiene una función específica y que de no ser así la dinámica interna podrá verse afectada en su funcionamiento interno.

La metodología tiene que ver con la manera en la que se va a realizar la obtención de la información y datos que sean relevantes para el desarrollo de la misma y en este caso se hizo por medio de la aplicación de técnicas como la entrevista cualitativa y la utilización de instrumentos como el genograma, diario de campo, archivos pedagógicos e informes en el contexto institucional del ICBF (Instituto Colombiano del Bienestar Familiar).

Este trabajo aporta enseñanzas desde un factor clave, como lo es el comprender la familia en su esencia y su dinámica interna y que a raíz de ello se dan los comportamientos de cada uno de sus miembros y que esto permite ver la familia como la principal proveedora de crisis, esto quiere decir que es allí en la propia dinámica donde se gestan algunas crisis personales, pero que a su vez dentro de la misma; es donde se reparan en agrupamiento, además posibilita el

entendimiento de los tipos de crisis que se dan en la familia y que es de suma importancia tenerlas claras para el desarrollo de la presente investigación, por lo que no se genera ningún vacío en el aprendizaje.

1.3.Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Comprender las formas de administración de los ingresos económicos de tres familias del barrio Andalucía de la ciudad de Medellín durante el periodo actual de restricciones por la emergencia sanitaria del COVID- 19.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Conocer los modos de distribución de los ingresos de tres familias del barrio Andalucía de la ciudad de Medellín durante, el periodo actual de restricciones por la emergencia sanitaria del COVID- 19

- Describir las diversas formas de adquisición de ingresos para el sostenimiento de la economía familiar de tres familias del barrio Andalucía la comuna 2 de la ciudad de Medellín durante, el periodo actual de restricciones por la emergencia sanitaria del COVID- 19

- Analizar la dinámica familiar con base a los ingresos obtenidos en los tres hogares del barrio Andalucía la comuna 2 de la ciudad de Medellín durante el periodo actual de restricciones por la emergencia sanitaria del COVID- 19

1.4. Justificación

La presente investigación se realiza con el propósito de informar y dar a conocer la manera en que las familias del barrio Andalucía adquieren y administran sus ingresos económicos para emplearlos en el hogar. En la actualidad una de las actividades fundamentales que debe realizar toda familia es la organización y administración de la economía del hogar, lo cual implica distribuir el presupuesto para afrontar las diversas situaciones que se puedan llegar a presentar en un momento determinado.

El acercamiento a la economía familiar de los hogares del barrio Andalucía de la ciudad de Medellín en estos tiempos de pandemia por la contingencia sanitaria del COVID 19, permitió hacer una aproximación a las situaciones particulares que se han ido generando a raíz de la misma y que a su vez impidió la generación de ingresos para satisfacer necesidades, ya que esta situación de emergencia sanitaria lo que hizo fue restringir las labores económicas del país y así mismo coartando al núcleo familiar de generar ingresos sólidos, debido al desempleo acelerado que se fue dando (Fundación Save the Children, 2020).

Se determinó este sector de la ciudad de Medellín, porque allí se puede encontrar una gran variedad de ingresos, los cuales son devengados por las personas que habitan en este territorio y que pueden servir de línea guía para conocer lo que han hecho estas familias durante la pandemia con el fin de sobrevivir, cuáles han sido los modos de obtención de ingresos y sobre cuales alternativas han implementado para organizar y administrar sus finanzas.

Adentrarse en esta realidad social para conocerla confiere comprensión de las formas de relacionamiento que se han ido dando al interior de las familias en este tiempo de crisis, así como

también el rol que ha asumido cada integrante a la hora de enfrentar la adversidad y en cómo esto ha movilizadado, afectado o mejorado la dinámica del hogar.

Otro motivo por el cual se está llevando a cabo esta investigación es la generación de datos e información que den cuenta de las realidades familiares que viven los habitantes de este sector poblacional de la ciudad de Medellín, con la intención de replicar una nueva perspectiva y postura, para aquellos profesionales que investiguen sobre economía familiar en los repositorios de trabajo de grado de la Universidad Minuto de Dios, debido a que es el plantel educativo con quien se compartirá la investigación para fines académicos.

En este orden, el abordaje desde trabajo social en este tema de investigación puede aportar elementos clave desde su quehacer profesional para la interpretación y comprensión que se puede ir derivando de la economía familiar y su administración, dado que la familia es el núcleo de la sociedad, en la cual se crea la primera socialización, tal como lo plantea el Programa de Psicología de la Universidad Antonio Nariño (2018). Por lo tanto, es donde se deberían tener los recursos necesarios y lo idóneo para un adecuado desarrollo en el ser humano; por ello la intervención del profesional en trabajo social, coadyuvará con herramientas como la resolución de conflictos, la toma de decisiones, entre otras, para potencializar dicho desarrollo.

Esto quiere decir que desde la profesión se atienden aspectos fundamentales para un adecuado desarrollo tanto individual como familiar, donde la familia desempeña funciones educativas y económicas que son esenciales en la sociedad, teniendo en cuenta que la economía está inmersa en todos los aspectos de la vida, por tanto, poder desempeñar una administración organizada del dinero puede ayudar a evitar las situaciones o conflictos que se pueden llegar a presentar por asuntos económicos.

Por otro lado, el aporte de conocimiento que brinda este tema para la construcción disciplinar y profesional del trabajo social, es que se logra la identificación de forma directa de las problemáticas que permean a las familias en su economía familiar, además de comprender de primera mano las dinámicas internas de los hogares familiares, con la finalidad de que pueda aportar sus conocimientos empíricos y críticos para proporcionar estrategias de transformación de acuerdo a la realidad vivencial de cada familia.

Es por lo mencionado que este trabajo investigativo se enmarca en la Sublínea de Investigación “Familia, infancia y adolescencia” del Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Antioquia-Chocó.

CAPÍTULO II

2.1.Marco referencial

2.1.1. Marco Teórico – Conceptual.

A continuación, se hará una contextualización de lo que serán las categorías de análisis de esta investigación, las cuales se irán desglosando en categoría y subcategoría; para dar cuenta de asuntos claves que permitan presentar el desarrollo de las mismas.

El ejercicio teórico conceptual que se va a abordar se hizo a partir de la construcción de una matriz categorial y un mapa de relaciones (Anexo N°1) lo cual será expuesto a continuación:

Tabla 3. *Matriz categorial*

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE CATEGORÍAS, CONCEPTOS Y SUBCATEGORÍAS			
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONCEPTO DE LA SUBCATEGORÍA	PREGUNTAS QUE SURGEN CON RELACIÓN A LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN
Familia	Dinámica familiar en tiempos de crisis	<ul style="list-style-type: none"> *Interacción entre los miembros del grupo familiar. *Se establecen roles y funciones. *Se rigen por normas, reglas valores y principios. *Composición familiar. *Arreglos familiares internos. *Pueden dar cuenta a las crisis que los permean. 	<p>¿Cómo es el relacionamiento que se da al interior de la familia?</p> <p>¿Qué asuntos negativos o positivos permean la dinámica familiar?</p> <p>¿Qué roles hay establecidos para que se dé un funcionamiento óptimo en la dinámica familiar?</p>

	<p>Satisfacción de necesidades básicas de la familia</p>	<p>*Son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos.</p> <p>* Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.</p> <p>*En la familia está estrechamente ligada a unas funciones que se deben cumplir en el hogar, como lo son el apoyo que allí se debe brindar.</p>	<p>¿Cómo logra la familia satisfacer sus necesidades?</p> <p>¿De qué manera la familia se satisface?</p> <p>¿Cómo es el relacionamiento de la familia a la hora de satisfacer sus necesidades?</p>
--	--	---	--

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONCEPTO DE LA SUBCATEGORÍA	PREGUNTAS QUE SURGEN CON RELACIÓN A LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN
-----------	--------------	-----------------------------	--

Trabajo	Trabajo informal	<p>*Da cuenta de trabajadores no asalariados, puesto que no cuentan con un empleador establecido.</p> <p>*La obtención de recursos es por medio de la informalidad.</p> <p>*Se generan ingresos variables y precisamente por ello se puede imposibilitar la satisfacción de las necesidades.</p> <p>*Generando así crisis familiares.</p>	<p>¿Cómo es la obtención de ingresos a partir de esta modalidad de trabajo?</p> <p>¿Cuál es la manera en que las familias se organizan para subsistir con los ingresos variables devengados del trabajo informal?</p>
---------	------------------	---	---

	Trabajo formal	<p>*Se establece por medio de un contrato laboral.</p> <p>*Establece compromisos mutuos que se deben cumplir.</p> <p>*Esto se da por parte del empleador y el trabajador.</p> <p>*Es una actividad en la que se desarrollan y ejecutan labores.</p> <p>*Permite satisfacer necesidades.</p>	<p>¿Los ingresos devengados a partir de este tipo de empleo son suficientes para la satisfacción de necesidades familiares?</p> <p>¿Los ingresos fijos facilitan una correcta administración de los recursos para que sean suficientes mes a mes?</p>
--	----------------	---	---

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONCEPTO DE LA SUBCATEGORÍA	PREGUNTAS QUE SURGEN CON RELACIÓN A LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN
La economía familiar	Estrategias económicas de las familias	*Intenciones de los hogares para superar obstáculos.	¿Cuáles son las estrategias que se logran en cada hogar

		<p>*Además de crisis que obstruyen sus intenciones y objetivos.</p> <p>*Conjunto de acciones planificadas.</p> <p>*Permiten alcanzar objetivos y metas en un tiempo estimado.</p> <p>*Ejecución de un plan, en el que se visualizan las necesidades y se jerarquizan.</p>	<p>para tener un equilibrio económico?</p> <p>¿Las estrategias implementadas en cada familia son efectivas para la correcta administración de ingresos y egresos?</p> <p>¿Hay acuerdos pactados al interior de la familia para elaborar dichas propuestas?</p> <p>¿Todos los integrantes de la familia tienen voz y voto en la creación de estrategias?</p>
	<p>Bienestar en la familia</p>	<p>*Puede considerarse como un estado de satisfacción.</p> <p>*Implica tener seguridad personal y ambiental, acceso a bienes materiales para llevar una vida digna, buena salud y buenas relaciones sociales.</p>	<p>¿Cómo se da el bienestar en la familia?</p> <p>¿De qué manera se brindan bienestar los miembros de la familia?</p>

		*El individuo puede desarrollar su potencial, trabajar productiva y creativamente, construir relaciones sólidas y positivas con otros.	¿Puede la familia buscar un bienestar para la misma?
--	--	--	--

Nota: Esta es una tabla que proporciona los conceptos de las subcategorías, construidos por medio de un mapa de relaciones, (Ver anexo 1), para dar mejor entendimiento y comprensión de los componentes que abarcaban cada una de las mencionadas, de manera que se fueron interconectando conocimientos e ideas y esto fue lo que surgió. Fuente de elaboración propia (Giraldo, 2021).

A continuación, se podrá apreciar con más detenimiento la contextualización de lo que es a grandes rasgos lo expuesto en la Matriz anterior.

2.1.1.1. La familia en tiempos de crisis.

Es ese seno de amor y comprensión que necesita todo ser humano, para auto realizarse desde el centro de socialización más importante de la sociedad.

La Familia es considerada como el primer y más importante agente de transmisión de

Valores éticos y sociales, hábitos, costumbres, normas, roles, relaciones y expectativas tendientes a preservar la herencia cultural para las generaciones venideras. Ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia sobre todo en la satisfacción de las necesidades biológicas y afectivas. (Guerrini, 2009, pág. 1)

Por lo anterior la familia es la primera institución, de la organización social en la que está inmerso el sujeto, en la cual se adquieren y aprenden maneras de socializar en los diversos

contextos, también se manifiestan funciones de cuidados que se requieren en el ámbito familiar, expresiones de afecto y cariño que se vislumbran en el hogar, con la reproducción de comportamientos o acciones que se desarrollan en el nivel socioeconómico que puede brindar y aportar la familia la construcción de la identidad social, con la que el núcleo familiar se convierte en el comienzo de las transformaciones sociales (Oliva & Villa, 2013).

Hecha esta salvedad, se puede decir que desde la socialización se da un relacionamiento interno que desarrolla la dinámica familiar, por medio de la construcción vivencial de saberes conjuntos, donde el accionar colectivo es creador de realidades.

Ahora bien, hablando de la familia en tiempos de crisis se puede hacer mención a que estas van referenciando situaciones o momentos que generan cambios, tanto en la composición familiar, como en el posicionamiento de roles específicos; dichos cambios se pueden dar a nivel individual o familiar; lo cual puede ser el comienzo de una crisis en el hogar y que puede arrojar dificultades o transformaciones en su estructura interna.

De acuerdo a lo expuesto en el artículo de revista de González (2000):

Se conceptualizan las crisis como un aumento de la disrupción, desorganización o incapacidad del sistema familiar para funcionar. La familia en crisis se caracteriza por la inhabilidad a retornar a la estabilidad, y a la constante presión a hacer cambios en la estructura familiar y en los modelos de interacción”. (pág. 281)

Por otro lado, la crisis familiar se caracteriza por una desorganización, donde los viejos hábitos dejan de ser adecuados y requieren ser reestructurados, ya que son de tipo normativo y deben tener cambios en las reglas y la estructura interna, también se da otro tipo de crisis, esta es

promovida por las decisiones que se llevan a discusión, como por ejemplo cuando se hace un plan para mejorar el funcionamiento familiar y lograr con ello una mejor satisfacción de las necesidades individuales y colectivas. Otro tipo de crisis pueden ser los eventos estresores no normativos, como el accidente fatal de un miembro del hogar, el cual reflejaría una ruptura del sistema mismo, pero que después representaría de manera emergente nuevas formas de interacción (González, 2000).

Se puede deducir que las crisis que emergen en la familia hacen parte de la realidad social en la que están inmersos, donde estas tienen unas causas y un desenlace, que da cuenta las vivencias que se dan a raíz de del relacionamiento continuo con el mismo medio y los otros pares; con los que se hace una construcción de realidad diariamente, con base a la convivencia social.

Es así entonces como las crisis familiares van formando una cohesión grupo-hogar, la cual se va desarrollando en la misma dificultad, debido a que se da un apoyo mutuo entre los miembros de la familia y que por ello se brindan la posibilidad de enfrentar las problemáticas que representan la crisis, ya que con los nuevos roles y reglas que se establecen se va marcando el camino para que conjuntamente contribuyan con la transformación familiar, por ello se infiere que no todas las crisis son malas en todo el sentido de la palabra, puesto que si no se dan, no surgen nuevas alternativas de cambio en la estructura de la familia, por ello algunas crisis tienen noción positiva (González, 2000).

2.1.1.1.1. Satisfacción de necesidades básicas de la familia.

Estas tienen que ver con asuntos esenciales en la vida del ser humano, sirva como ejemplo los derechos fundamentales, considerando que son requeridos en todo momento para subsistir. Las necesidades en mención son limitadas y fragmentadas, por esta razón los individuos en el medio social emplean diferentes medios para satisfacerse de acuerdo a su necesidad.

Se definen a las necesidades como un sistema interrelacionado e interactivo, por lo tanto no hay jerarquías o prioridades entre ellas.

Sin embargo reconocen la presencia de un umbral debajo del cual se registra la sensación de privación muy severa, se clasifican en existenciales que implican el ser, el tener, el hacer, el interactuar y las axiológicas que implican subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, ocio, identidad y libertad. (Omill, 2008, pág. 4)

Su clasificación es importante, pues permitirá acceder a ellas de forma organizada y consentida, esto quiere decir que serán las necesidades sociales de los individuos las que determinarán el grupo al que pertenecen, acorde con lo anterior serían existenciales o axiológicas.

Para comprender mejor, según como lo argumenta Max-Neef (2007):

Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas

es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. Uno de los aspectos que define una cultura es su elección de satisfactores. (parr.7)

Se puede considerar valioso que la elección de los satisfactores estén ligados al tema cultural, pues la realidad es cambiante y los sujetos están en constante cambio con ella todo el tiempo, ya que la subjetividad hace conectividad con la misma, donde se permite la libertad, que va dirigida a eso que cada uno desde su posición pueda elegir, para determinar la forma y los medios que más desea y que mejor se acomodan para satisfacer sus necesidades.

Es por esto que en esencia, la familia se encarga de dos cosas, primero de asegurar la supervivencia física y segundo de construir lo esencialmente humano del hombre. Esto significa que el núcleo familiar está en la obligación de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, las cuales van desde necesidades biológicas básicas vitales para sobrevivir hasta aquellas que garantizan el desarrollo de las cualidades humanas (Virguez, 2019).

En síntesis de la idea anterior, hay que comentar que la familia tiene unas funciones, y que estas aportan a la construcción personal del ser humano, en la medida en que se cubren necesidades esenciales, como es el caso del cuidado y la protección; los cuales se satisfacen por medio del afecto que se brindan mutuamente en el grupo familiar y que proporciona una sinergia relacional y comunicacional en el contexto en el que están inmersos, desde una posición social autónoma.

2.1.1.1.2. Dinámica familiar en tiempos de crisis.

La dinámica familiar está relacionada con las interacciones internas que se generan y desenvuelven al interior del hogar, el cual puede ser permeado por crisis, que terminan afectando el dinamismo y funcionamiento de la misma.

La dinámica familiar hace referencia a la interacción que hay entre un grupo de personas llamado familia, los cuales tienen unos roles claros y marcados, de los que depende la misma dinámica en sí, además hay inmersas unas relaciones interpersonales que pueden ser tanto positivas como negativas; todo esto dependiendo de los comportamientos que tenga cada uno de sus miembros en relación con los otros. A raíz de esto se irá forjando el funcionamiento familiar y se forman los sujetos para la vida colectiva en donde se establecen normas, reglas, valores y principios estructurales para la composición familiar y social (Demarchi et al, 2015).

Es necesario recalcar que si o si en los diferentes contextos en los que el ser humano se relaciona deben haber límites marcados a raíz de las normas y reglas que se establezcan, debido a que estos serán la guía que marque los comportamientos adecuados de los integrantes de una familia; que contribuyan con una convivencia positiva en el desarrollo de la dinámica, ya que de no ser así, pueden surgir diferentes tipos de crisis, una de ellas será expuesta en el siguiente párrafo.

Las crisis en las dinámicas familiares en la actualidad se han visto permeadas por el confinamiento obligatorio a raíz de la pandemia por el Covid-19

La cual ha afectado las distintas esferas de la vida humana y ha obligado a los ciudadanos a permanecer en sus domicilios sin poder realizar sus actividades habituales, como asistir al colegio, trabajar y participar en reuniones sociales y en encuentros culturales y deportivos. (Lepin, 2020, pág. 25)

Con lo que se ha dicho hasta ahora, relacionando los dos párrafos anteriores, se debe resaltar que los límites están enmarcados a la crisis sanitaria por el solo hecho de que los individuos deben permanecer de forma obligatoria en sus viviendas, cohibiéndose de llevar una vida normal como estaban acostumbrados; esto debido a que las restricciones ponen de manifiesto el sentido del accionar humano ceñido al cumplimiento de normas y reglas impuestas por la sociedad.

Ahora, si se toma como ejemplo una situación que afecte la dinámica de las familias en estos tiempos de contingencia, puede hacerse referencia al caso en donde se da un impedimento para mantener un vínculo sólido entre el padre o la madre que no tienen el cuidado personal o la custodia de su hijo y que por ende este vínculo no es efectivo y cercano, esto por las mismas restricciones que giran en torno a la prevención del riesgo de contagio del virus Covid-19 y que por ello no puedan compartir tiempo de calidad en familia, afectando directamente dicha dinámica (Lepin, 2020).

A manera de consideración personal, se desea manifestar que en este caso la dinámica si tendría alteraciones a raíz de las restricciones de desplazamiento, pero son únicamente los progenitores quienes pueden dar otro sentido a la situación, ya que el no salir, no puede ser un impedimento para tener una comunicación asertiva con su hijo, pues gracias a la era de la tecnología pueden tener otro tipo de cercanía, como por ejemplo videollamadas constantes, para

que por medio de encuentros paternofiliales se puedan fortalecer los vínculos y el afecto, pues este tipo de llamadas proporcionarían correlación y unión, en este caso de no ser así, sería el menor quien tendría serías afectaciones por no contar con un núcleo familiar sólido.

Por esta razón, desde un enfoque sistémico, puede entenderse a la familia como una estructura en la que cada uno de sus miembros da cumplimiento a una función específica:

Al verse alguno de ellos desarticulado de su sistema familiar, la dinámica interna decae y se enfrenta a un riesgo de crisis familiar. En la actualidad diferentes cambios sociales influyen en la estructura de la familia y afectan el funcionamiento interno de su sistema, además de esto, los cambios naturales del ciclo vital, el desarrollo inadecuado de un modelo comunicativo, la ausencia de normas y límites que dirijan el comportamiento, y la desintegración familiar exponen a la familia a crisis estructurales. (Escobar, 2013, pág. 6)

2.1.1.2.El trabajo como satisfactor de necesidades en la familia.

Este se convierte en satisfactor de necesidades, en la medida en la que es proporciona ingresos, dado que con este rubro de dinero la familia puede adquirir bienes en el medio social que le ayuden a sobrevivir y desarrollarse como núcleo.

En el marco de la cosmovisión moderna occidental, el trabajo es considerado

Principalmente, como fuente de valor, utilidad, riqueza, dignidad, sentido e identidad y como factor de desarrollo

(...) social, organizacional, familiar y personal. En dicho contexto, se considera, entonces, que trabajadora es toda persona que realiza una actividad y, más específicamente, la que lo hace asalariadamente. (Orejuela, 2014, pág. 132)

Conforme a lo mencionado en Orejuela (2014):

Se define al trabajo como la aplicación humana de los conocimientos habilidades o energías, por individuos, grupos u organizaciones, de manera consciente e intencional, sistemática y sostenida, autónoma o heterónoma, con esfuerzo, tiempo y compromiso, en un marco tecno económico, jurídico-político y sociocultural, mediante materiales, técnicas, instrumentos, informaciones sobre objetos, conocimientos, personas y organizaciones, para obtener bienes, elaborar productos o prestar servicios, de alguna manera escasos, deseables y valorados, y generar riqueza, utilidad y sentido; con los cuales satisfacer necesidades, recibir compensaciones y lograr objetivos de naturaleza biológica, económica y psicosocial. (pág. 133)

De acuerdo a lo planteado anteriormente, se puede decir que el trabajo se vuelve un satisfactor de necesidades humanas, debido a la generación de ingresos que el mismo provee, pues con ellos la familia logra mantener una solidez económica, en la medida en la que puede ir adquiriendo bienes y recursos que le permitan solventar dichas necesidades, como lo son el alimento, la vivienda, el vestir, entre otras cosas.

Es así entonces como el trabajo es fundamental para que una familia pueda subsistir, ya que siempre necesitará recursos para el hogar, y así suministrar bienestar y calidad de vida por

medio de la satisfacción de sus necesidades, las cuales deben suplirse dentro de lo que cabe en conjunto entre sus miembros, ya que la administración y la generación de recursos de una familia no es responsabilidad de uno solo de sus miembros, sino que cada uno de sus integrantes debe tener responsabilidades acordes para su edad y sus posibilidades, de esta forma los más pequeños del hogar aprenderán que también deben aportar para que la familia se construya y desarrolle en todas sus formas (Ideas de inversión, s.f.).

2.1.1.2.1. Trabajo formal como beneficio familiar.

La Organización Internacional del Trabajo ha definido los beneficios de la formalidad laboral:

En términos de seguridades laborales, como acceso al sistema de protección social, mayor amparo contra el despido, estabilidad y perspectivas de afianzar una carrera laboral, protección contra riesgos laborales, jornadas laborales reguladas, acceso a programas de capacitación y representación mediante sindicatos u organizaciones de empleados. (OIT, s.f.)

La opinión planteada como escritora es que el ámbito laboral formal cuenta con unas ventajas que benefician a las familias, como es el contrato laboral que genera una estabilidad, debido a que se establece el compromiso mutuo y se debe respetar y cumplir, también el trabajador cuenta con seguridad social que le garantiza los derechos laborales así mismo un sueldo fijo que no debe ser menor al Salario Mínimo fijado en una jornada que es equivale a ocho horas con un tiempo estimado de descanso que se determina en el contrato.

Todo lo anterior permite que la persona cuente con mejor desarrollo social y una mejor calidad de vida y por ende su entorno familiar se beneficia de dicha estabilidad y puede generar un mejor futuro propio.

En pocas palabras el trabajo formal proporciona beneficios a nivel familiar pero también individual, puesto que cuando una persona labora bajo un contrato laboral, puede contar con una remuneración mensual, la cual es una fuente de ingresos estable, asimismo podrá acceder al sistema de salud con todo su grupo familiar, igualmente se beneficiará de los aportes que haga al sistema pensional, que a mediano o largo plazo puede ser un recurso que como familia utilicen para mejoras de vivienda o para la formación superior, además otro de sus beneficios es el tener unas vacaciones anuales, las cuales pueden servir de recreación familiar y aprovechamiento para invertir en el tiempo de calidad, entre otros (Equipo Navent, 2019).

2.1.1.2.2. Trabajo informal en tiempos de crisis.

El trabajo informal está relacionado con la empleabilidad que no es remunerada por un empleador, debido a la no existencia de un contrato laboral que formalice la situación.

Los trabajadores informales pueden ser entendidos como aquellas personas que no cuentan con el acceso a un empleo formal; sin una base jurídica bien definida que plasme sus derechos y estipule una sanción coercitiva para quien vulnere o afecte íntegramente a un trabajador informal. (Rubio, 2014, pág. 25)

Con respecto a lo anterior y desde un conocimiento empírico; adquirido en la realización de una tecnología de Gestión del Talento Humano, se desea referir que el individuo que no

cuenta con un empleador será trabajador informal y que este tiene la desventaja, de no poder tener el goce de servicios que si tiene el trabajador formal, para ilustrar mejor; uno de ellos puede ser tener la posibilidad de disfrutar de unas vacaciones y licencia de maternidad remuneradas, que le permitirán compartir tiempo de calidad con su familia. Otro sería el beneficio de contar con una prima de servicios, la cual consiste en el pago de treinta días de salario por año, los cuales serán bonificados en dos pagos y que si se toma este beneficio, como un aportante para los tiempos de crisis y dificultades sería u factor influyente para alivianar la economía familiar.

Además el trabajo informal no constituye una elección laboral sino una manera de rebuscársela, creando una fuente de ingresos que permita la propia subsistencia y la manutención del grupo familiar en forma provisora, ya está dirigida a lograr un empleo permanente que permita satisfacer sus necesidades:

Tal como lo define el Diccionario de la Real Academia Española el rebusque es una “solución ocasional e ingeniosa con que se sortean las dificultades cotidianas”. En este trabajo se considera que ésta puede ser una caracterización aunque paralela altamente expresiva del trabajo informal. (Menni, 2004, pág. 52)

Haciendo referencia al “rebusque” antes descrito desde una perspectiva personal, se puede decir que es uno de los caminos tomados por el trabajador informal, a la hora de generar fuentes de ingresos, para satisfacer las necesidades familiares. Estas líneas de argumentación en contexto con la crisis sanitaria por COVID-19, permiten plantear que el “el rebusque” también fue limitado en el medio social, con las restricciones decretadas por el gobierno nacional y que afectaron la economía de las familias, por el simple hecho de que si no trabajan; no comen, no

pagan arriendo, la no generación de ingresos es el camino guiado para no satisfacer sus necesidades a cabalidad.

Esta crisis derivada de la pandemia atacó al empleo formal e informal. A julio, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):

La población ocupada informal, es decir, los trabajadores por cuenta propia, empleados domésticos o quienes viven del ‘rebusque’, se redujo en 2,3 millones de personas frente a julio de 2019 y llegó a 10,8 millones de colombianos en las 23 ciudades, pero la tasa aumentó en 0,6 puntos porcentuales (pps), y al ver el resultado por ciudades, hay unas en las que se disparó esta condición”. (Amaya, 2020, parr.2)

2.1.1.3. Economía familiar en tiempos de crisis.

Hace referencia a la gestión, administración y distribución de los recursos económicos que posee el grupo familiar, en donde los que se encargan de aquella función en el ámbito familiar requiere implementar y realizar estrategias y presupuestos para poder llevar a cabo las funciones necesarias en el hogar. En donde debe existir una adaptabilidad de los integrantes en cuanto a la economía de la familia a causa de la escasez tanto de dinero como de recursos, generando imposibilidad para cumplir con el presupuesto del hogar.

Por lo anterior,

El concepto de ingreso familiar designa a todos aquellos ingresos económicos con los que cuenta una familia. Esto obviamente incluye al sueldo, salario, de todos

aquellos miembros de la misma que trabajan y que por ello perciben un sueldo y todos esos otros ingresos que puede considerarse extras. Todo ese ingreso familiar será con el que la familia en cuestión contará para poder cubrir sus necesidades básicas y el resto de los gastos que normalmente tiene una familia”. (Ucha, 2014, parr.1)

Con la obtención de ingresos antes mencionados se da el cubrimiento de las necesidades, y con esto un buen vivir, en el medio natural y social que habita, donde por medio de la colectividad se logra un bien comun.

Por otra parte, cabe resaltar que:

Muchas personas han perdido su empleo o han reducido su presupuesto Por lo tanto, el COVID-19, ha tenido un gran impacto en la economía familiar, provocando que la pobreza internacional vaya en aumento. Así que las múltiples familias, ya no pueden guardar más el confinamiento, porque necesitan salir a trabajar debido a que no cuentan con los recursos necesarios para esperar a que todo vuelva a la normalidad”. (Hernández & Mar, 2020)

Opinando al respecto, resulta apropiado indicar que la necesidad de las familias de volver a las calles para retomar con sus labores y reactivar la obtención de ingresos y con ello su economía, resulto significativa, ya que se logro demostrar la posibilidad de coexistencia con la presencia del virus, por medio de protocolos de bioseguridad y algunas restricciones, para restaurar las libertades humanas y así enfrender la realidad de escases económica que se estaba viviendo en los inicios de la pandemia. Cabe mencionar que despues de esa primera apertura no

se ha vuelto a cerrar el comercio, lo que se considera importante, porque permite que las familias puedan generar ingresos económicos.

2.1.1.3.1. Estrategias económicas de las familias.

Son acciones relacionadas con decisiones, que se toman como referentes o patrones estratégicos a seguir para determinadas situaciones de la vida, en este caso frente a la economía familiar, donde dichas estrategias están relacionadas con la administración del dinero, para determinar en qué gastarlo y ahorrar si es posible, para ello debe haber un plan en el que se puedan visualizar las necesidades familiares y así cubrir las de mayor importancia.

Las estrategias según lo expuesto en Arteaga (2007):

Son las intenciones de los hogares individuales para superar los obstáculos macro-sociales que obstruyen sus intenciones y objetivos; en esta interpretación las estrategias tienen claramente una dimensión económica y están motivadas por los hogares para ahorrar dinero en la esfera del consumo; ganar dinero extra en la esfera productiva o para cambiar acciones mercantiles por acciones no monetaristas para sobrevivir. (parr.13)

Entonces se puede inferir que las estrategias van dirigidas a la contribución y sostenibilidad de la economía familiar, pues son mecanismos que buscan generar bienestar familiar y una mejor calidad de vida, sobre la que se ahonda un poco más en el siguiente párrafo.

La cultura, como elemento del sistema social, es un elemento fundamental en los procesos generadores de la calidad de vida.

Sin embargo, para que una sociedad alcance determinado grado de bienestar necesita, ante todo, una fuerte voluntad social para incrementar constantemente la calidad de vida que puede lograr con los recursos de los que dispone. Los hábitos, las costumbres, las actitudes y las opiniones de la población condicionan de forma considerable el comportamiento económico y el impulso hacia el crecimiento, elementos necesarios para mantener cotas importantes de bienestar, tanto físico como social. (Requena, 2000, pág. 12)

2.1.1.3.2. Bienestar en la familia.

El bienestar es un estado de tranquilidad y satisfacción, derivados de las prácticas del buen vivir en el ser humano.

De acuerdo a lo enunciado por Acosta Muñoz (2016):

Se considera que el bienestar humano es el estado en que los individuos tienen la capacidad y la posibilidad de llevar una vida que tienen motivos para valorar. La capacidad de las personas para procurarse una vida que valoren está determinada por una diversidad de libertades instrumentales. El bienestar humano implica tener seguridad personal y ambiental, acceso a bienes materiales para llevar una vida digna, buena salud y buenas relaciones sociales, todo lo cual guarda una estrecha relación con la libertad para tomar decisiones y actuar. (pág. 21)

De manera similar, se puede entender el bienestar como un estado dinámico en el cual el individuo puede desarrollar su potencial, trabajar productiva y creativamente, construir relaciones sólidas y positivas con otros, y contribuir a su comunidad.

El bienestar aumenta cuando un individuo puede cumplir sus metas personales y sociales y alcanzar un propósito en la sociedad. Además se logra identificar el bienestar desde una serie de necesidades; como lo pueden ser la salud, educación, ingresos, libertad política, entre otras. Asumiendo que las personas que logren satisfacer dichas necesidades experimentarían un bienestar. (Sempere et al., 2010, págs. 32-34)

Como consideración personal se tiene pensado que el desarrollo del potencial humano, aporta plenitud y crecimiento personal, debido a que le permite al individuo explorarse en todas sus capacidades, para exponerlas en el medio en el que se desenvuelve, de manera que pueda poner de manifiesto las cualidades que tiene para demostrarse a sí mismo en que es bueno y que debe potencializar para ser mejor cada día y así alcanzar el umbral del bienestar personal.

A propósito del bienestar en las familias, las que son casadas tienen una mayor propensión marginal al ahorro y tienden a experimentar un mayor incremento neto de riqueza año a año.

Asimismo, ambos padres tienen una variedad de opciones para diseñar sus estrategias de ingreso y de cuidado de los hijos, lo que resulta en un incremento de bienestar económico en comparación con las estructuras familiares que no cuentan con padres formalmente unidos presentes en el hogar. En este sentido, la

estructura familiar de pareja casada se revela como el entorno más favorable también para la satisfacción económica de sus miembros. (Castro et al, 2016, pág. 98)

Pensando en en el ejemplo anterior, hay que referir desde una postura propia, que se considera un bienestar para la familia, el tener la posibilidad de un proveedor económico que ayude a sostener sus finanzas, como la figura masculina y que así mismo tengan la presencia femenina en casa para el cuidado de los hijos, ya que estos necesitan una figura de autoridad constante, además de un acompañamiento con base al amor, para el desarrollo y crecimiento de niños felices y encaminados hacia la norma y reglas impuestas en el hogar.

Mientras que si por el contrario las dos figuras de autoridad deben trabajar, los hijos quedan desprotegidos, como la deriba sin un mando que les este indicando cual es el camino que deben tomar y esto no sería bienestar para las partes, puesto que existe la posibilidad de que los hijos presentes dificultades comportamentales que haran que el sistema familiar sea vea permeado por divergencias.

2.1.2. Marco Legal.

En este apartado se abordarán algunos aspectos relevantes para dar sustento legal a la investigación, esto desde el ámbito internacional, nacional y local de la siguiente manera.

A nivel internacional se encontró que La Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento, adoptada en 1998:

Establece claramente que estos derechos son universales y que se aplican a todas las personas en todos los países - independientemente del nivel de desarrollo económico. Menciona en particular a los grupos con necesidades especiales, tales como los desempleados y los trabajadores migrantes. Reconoce que el crecimiento económico por sí solo no es suficiente para asegurar la equidad y el progreso social y para erradicar la pobreza. (Organización internacional del trabajo, s.f., parr.1)

Por otro lado, según un informe conjunto de la OIT y Eurofound sobre la situación laboral de unos 1200 millones de trabajadores del mundo:

Existen marcadas diferencias en cuanto a horas de trabajo, importantes niveles de trabajo intensivo y emocionalmente exigente, y las personas con menor nivel de formación son las que tienen peores condiciones de trabajo y menos posibilidades de desarrollar sus capacidades. (Organización internacional del trabajo, 2019, parr.2)

Algo más hay que añadir de acuerdo a las dos ideas anteriores y es que en la primera se plantea que los derechos son fundamentales y aplican para absolutamente todas las personas, independientemente del país en el que esté situado o del nivel socioeconómico, en la segunda por el contrario se expone que las personas con menor nivel de formación son las que tienen peores condiciones laborales y menos posibilidades de desarrollar capacidades. Esto desde una postura personal se considera paradójico, debido a que si el trabajo es un derecho fundamental, porque solo unas personas pueden acceder a él desde la formalidad; ligado a términos de formación académica; cuando hay personas con conocimientos empíricos tan valiosos y aportantes que

están siendo descartadas y con ello contribuyéndole a estos individuos la imposibilidad de obtener ingresos desde un contrato laboral formal, por lo que deben recurrir a la informalidad; la cual les aporta condiciones laborales desfavorables y nefastas que terminan por segregar al individuo y su grupo familiar.

Habría que decir también que en términos laborales “según la OIT “la informalidad no ha disminuido con el tiempo e incluso está aumentando en muchos países. Las economías informales se caracterizan típicamente por una alta incidencia de pobreza y graves déficit de trabajo decente” (Organización internacional del trabajo, s.f., parr.3).

Cabe mencionar que en el ámbito internacional también está la mirada de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2015)la cual elaboró

(...) un marco para la respuesta socioeconómica inmediata a la COVID-19 Como hoja de ruta para apoyar a los países en su camino hacia la recuperación social y económica. Este marco apela a reforzar de manera extraordinaria la ayuda internacional y el compromiso político con el objetivo de garantizar que las personas de todo el mundo tengan acceso a los servicios esenciales y a la protección social. (parr.4)

Este es un aporte fundamental para el momento de crisis económica que ha venido teniendo el país a raíz del confinamiento estricto; para evitar la propagación del virus COVID-19, puesto que dichas contribuciones pueden ser de gran ayuda para solventar asuntos económicos en tiempos de pandemia.

De acuerdo con la OMS (Organización Mundial de la Salud) el COVID-19 es formalmente declarado como una pandemia, esto quiere decir que no solo abarca a ciertos países donde este la propagación del virus, sino que es algo que concierne absolutamente a todo el grupo de países de la OMS

Dicho nombramiento permite reforzar la idea de que todos los países están involucrados y por ello en cada uno deben llevarse a cabo todos los protocolos de bioseguridad para la prevención y la respuesta en contra del virus. (Sevillano, 2020)

A modo de opinión personal, se considera que es labor obligatoria de cada gobierno; establecer adecuados protocolos de bioseguridad en todo el territorio, con el fin de salvaguardar la vida de su población, ya que el capital humano tiene este derecho, pero como son sujetos de derechos; también son sujetos de deberes y por esto; cada uno desde su individualidad debe buscar los medios para dar cumplimiento a dichos protocolos y así contruir con la labor del estado salvaguardando su salud.

Por lo que se refiere a un rastreo de información a nivel nacional se halló que está la ley de leyes, la cual es la Constitución Política de Colombia (1991). Esta plantea, en su Artículo 1 que:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad

humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Asimismo en su Artículo 25 plantea que “el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”.

Como se ha dicho, el trabajo es un derecho y una obligación social; que debe ser protegido en todo momento por el Estado, debido a que este es un actor que debe velar por el bienestar de los individuos en el mercado laboral, garantizándoles que tengan condiciones dignas y justas de empleo, es por esto que desde una perspectiva personal se deduce que a pesar de este ser es un derecho consagrado en la Constitución Política de Colombia, no se efectúa en su totalidad; puesto que el ente regulador no da cumplimiento de condiciones dignas laborales para toda la población en general, ya que no brinda suficiente cobertura laboral; en la que puedan acceder todos sus habitantes sin distinción alguna y por ello las personas deben acogerse a la informalidad, desde la que el gobierno no garantiza absolutamente nada como debería ser.

Por otra parte un referente importante para el desarrollo de esta investigación son los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) (ONU, 2015) debido a que proporcionan una mirada más amplia de aspectos fundamentales en el tema de la economía familiar, como lo es la pobreza que es factor influyente negativamente en el sostenimiento de la misma y a su vez también tiene en cuenta el trabajo decente, el cual es un aspecto que atañe a la consecución de ingresos sólidos que ayudan para tener una economía familiar equilibrada.

Según los ODS, la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2019) plantea el tema de la erradicación de la pobreza, así:

El ODS 1 “Fin de la pobreza” busca erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema, reduciendo al menos a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza en todas sus dimensiones. Lo anterior, se lograría mediante la implementación de sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, garantizando que, en particular, los pobres y los vulnerables tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación. (pág. 8)

Además,

(...) el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” apunta a mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

Lo anterior, supone lograr niveles más elevados de productividad económica, promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, mejorar progresivamente la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, y lograr el empleo pleno y productivo y el

trabajo decente y en igualdad de condiciones”. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2019, pág. 10)

También a nivel nacional está el Decreto 457 del 2020 que según como lo argumenta el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2020):

(...) ordena el Aislamiento Preventivo Obligatorio o cuarentena “de todas las personas habitantes de la República de Colombia” durante el periodo de tiempo establecido y como medida para enfrentar la pandemia. Con el fin de que el aislamiento se haga efectivo, la norma “limita totalmente la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional”, con 34 excepciones que buscan garantizar el derecho a la vida, a la salud y la supervivencia de los habitantes del país. (parr.2)

Es importante mencionar que dicho Acuerdo abarca restricciones, sanciones, suspensión de transporte aéreo doméstico, prohibición de consumo de bebidas embriagantes y lineamientos para algunas excepciones (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).

Con la expedición de dicho Acuerdo se busca que la población a nivel país pueda acogerse a las restricciones para evitar la propagación del virus, pero que también es muestra de un apoyo gubernamental y policial, que pueden ser cruciales para el cumplimiento de las medidas establecidas en el mismo.

En el ámbito local se hace un enfoque en el plan de desarrollo de la ciudad de Medellín futuro 2020- 2023, en el cual la Alcaldía de Medellín (2020) hace referencia:

A donde se abordan los ODS (Objetivos de Desarrollo Sustentable). El objetivo 8 de la Agenda 2030 es fundamental en la coyuntura local, nacional y global que estamos viviendo. Tenemos que reflexionar sobre el crecimiento económico lento y desigual, y corregir nuestras políticas redistributivas para lograr un efectivo cierre de brechas. (pág. 50)

La realización de este análisis es fundamental para el desarrollo a nivel ciudad, pues permitirá tener una mirada holística de las situaciones problemáticas que permean a la población y así poder hacer las modificaciones necesarias para disminuir los índices de pobreza como se espera con los lineamientos establecidos.

Medellín no podrá erradicar la pobreza, explotar el talento de sus jóvenes y aprovechar los beneficios de la Cuarta Revolución Industrial sin jalonar su desarrollo eficientemente, para que a través de una gestión sostenible reactive la economía luego de la crisis sanitaria causada por el COVID-19.

Promover la formalidad laboral, la cualificación del capital humano para la Cuarta Revolución Industrial y el crecimiento económico son el propósito principal de la Línea Estratégica Reactivación Económica y Valle del Software, y en ella este ODS encuentra su materialización en Medellín. (Alcaldía de Medellín, 2020, pág. 51)

Cabe resaltar que los ODS son un foco a nivel mundial importante como objetivos de desarrollo y que a partir de ahí se están también articulando a nivel ciudad, lo que permite ir en una línea de construcción social entrelazada entre lo internacional y local.

Tal como lo plantea la Alcaldía de Medellín (2020):

En dicho plan de desarrollo también se habla de un indicador trazador para la ciudad es la tasa de formalidad laboral, cuya meta a 2030 es del 71 %. Este indicador nos permite identificar, del total de la población económicamente activa, qué porcentaje tiene condiciones de inseguridad laboral y social asociadas, así como ingresos salariales bajos producto de la informalidad. (pág. 51)

De acuerdo al indicador trazado antes mencionado se puede decir que en la ciudad aún no hay un amplio desarrollo a nivel laboral, pues aún hay una gran cantidad poblacional desde la informalidad, la cual a nivel prestacional no cuenta con beneficios que a largo plazo puedan servir como desarrollo individual; pero también familiar, ya que desde la informalidad no se logran alcanzar dichos estándares.

Por otro parte y muy importante en su línea estratégica Medellín Me Cuida, indica que el 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS),

Declaró el Coronavirus y su enfermedad infecciosa COVID-19 como una pandemia, lo cual ha provocado una emergencia mundial en salud con enormes impactos para la subsistencia del ser humano, las familias y las comunidades, así como sus entornos y su vida digna. El sector de la salud se muestra como uno de los más afectados dada la débil capacidad de respuesta de los sistemas sanitarios frente a la posible elevada cantidad de contagiados. (Alcaldía de Medellín, 2020, pág. 181)

En las acciones implementadas y

(...) las medidas iniciales, tomadas a raíz de la pandemia por COVID-19, fueron de control en las terminales aéreas y terrestres, desescolarización y confinamiento sanitario para niños y personas mayores.

Seguidas de un progresivo distanciamiento físico, hasta llegar a la cuarentena actual y el cierre total de los accesos a Medellín. Las últimas medidas han generado impactos significativos en la economía y población en general, pero, de manera especial, en los grupos poblacionales que ya tenían vulnerabilidades manifiestas; adicionalmente, se manifestaron con mayor fuerza las desigualdades socioeconómicas existentes. (Alcaldía de Medellín, 2020)

Hablando de impactos significativos hay que resaltar que a nivel ciudad, se han visto afectados sectores poblacionales como el de adultos mayores y el de la infancia y adolescencia, donde con estos infantes surge el tema de la desescolarización, que a inicios de la pandemia se tuvo que establecer como una medida para salvaguardar la vida y evitar la propagación del virus, pero que generó en las familias un cambio en su dinámica interna, ya que los hogares en donde los padres no tuvieron educación propedeutica en algún momento de sus vidas y por ende no tienen las herramientas suficientes para educar a sus hijos en los temas propuestos por el grado que se encuentren cursando el menor, además que para estudiar desde casa de forma virtual, se necesita sí o sí de acceso a internet y que siendo el caso de familias en los que no cuenten con ello, no podrán acceder a una educación de calidad.

También está el tema de la alimentación, ya que por el solo hecho de pasar más tiempo en el hogar; necesitan de más raciones para sus integrantes, lo cual afecta la estabilidad de la economía pues hay que destinar más recursos económicos en ello.

Igualmente, para el área local se hace un acercamiento al Acuerdo 64 de 2013 “por medio del cual se establece la política pública de trabajo decente en la ciudad de Medellín y que tiene por objeto promover el trabajo decente y la equidad del mismo” (Concejo de Medellín, 2013, pág. 1).

Por lo anterior el Municipio de Medellín como parte del Estado, promocionará acciones eficaces para defender el derecho al trabajo en condiciones decentes.

Igual comportamiento demandará de las personas naturales y jurídicas que contraten con el Municipio, implementando mecanismos de comunicación que busquen estimular este comportamiento en la sociedad en general, con el fin de garantizar los derechos de los trabajadores y servidores públicos en la ciudad de Medellín. (Concejo de Medellín, 2013, pág. 2)

La implementación de esta política pública en la ciudad puede generar fuertes impactos positivos en la ciudadanía, pues por el solo hecho de tener un respaldo para que se tenga un trabajo decente se puede dar su estricto cumplimiento y así empezar a acoger a la población que no cuente con un empleo formal.

También es un referente importante el Decreto 0594 de 2020,

(...) por medio del cual se prohíbe el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, también decreta toque de queda y cuarentena de personas en la ciudad de Medellín en la zona Nor oriental en el marco de la prevención y contención del COVID-19. (Concejo de Medellín, 2020)

La consagración de dicho Decreto se da porque según el análisis epidemiológico de la Secretaría de Salud de Medellín, se detectó que en la zona nororiental se concentra el 27% de los casos positivos para Covid-19, siendo Santa Cruz con un 12% la Comuna más afectada.

Así mismo el no acatamiento del distanciamiento social, el no uso de la mascarilla, el alto flujo de circulación en los espacios públicos y el generalizado el incumplimiento de medidas de prevención por las personas que en las jornadas de pico y cédula salen a realizar sus actividades rutinarias. El 65% de las personas afectadas tienen entre 20 y 49 años, grupos de edad que no son los más afectados con complicaciones pero que favorecen la propagación del virus en otros grupos de edad como los adultos mayores en quienes puede generar mayores complicaciones. (Alcaldía de Medellín, 2020, pág. 6)

Por otro lado,

La administración Municipal desarrollará todas las actuaciones administrativas necesarias para salvaguardar la dignidad humana y demás derechos fundamentales de las personas del sector objeto de la presente medida, para ello coordinará con el Ministerio Público dichas acciones (Alcaldía de Medellín, 2020, pág. 7)

De acuerdo a un acercamiento vivencial en la comuna dos, justo en el momento en el que se dio el cerco para evitar la propagación del virus del COVID-19, se pudo evidenciar que la dinámica poblacional y familiar cambió pues la economía informal del sector se paró y con ello se fueron viendo afectaciones estructurales por negocios ambulantes y espacios de venta

cerrados y que por el solo hecho de no poder trabajar se desencadenó una merma de ingresos para las familias y con ello se empezaron a avistar una gran cantidad de “trapos rojos” en las viviendas que fueron muestra del hambre que se vivió en la comuna y que denotaron el resultado de un movimiento que a nivel ciudad se empezó a dar a raíz de la contiendencia, el cual consistía en que los habitantes pidieran ayuda si la requerían, lo que permitió además mostrar un apoyo comunal y estatal.

2.1.3. Consideraciones Éticas.

Las consideraciones éticas de esta investigación se tratarán primeramente bajo el código ético de los trabajadores sociales (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2015), en el cual están establecidos principios éticos como la justicia y la igualdad que serían de esos principios a tener en cuenta, ya que el profesional en trabajo social debe encargarse de dar a cada una de las personas en sociedad lo que les corresponda en cuestión de derechos, sin importar su raza, género, nacionalidad o estrato socioeconómico, así mismo debe tener dignidad, para hacerse valer como persona y saber comportarse en los diferentes contextos, donde haga respetar su punto de vista y el de los demás. También debe promover la Libertad en la toma de decisiones de cada uno de los individuos y sin interferir en estas, ya que cada uno puede elegir de manera responsable su forma de vivir y de actuar.

También se debe tener en cuenta el respeto por el otro, así como por sí mismo, esto es fundamental para lograr una buena interacción y empatía con los otros por medio de la escucha activa, además debe ser solidario a la hora de movilizar recursos, ya que este debe velar por la protección de los derechos humanos; demostrando su apoyo incondicional en todo momento y

trabajando así en pro de los intereses del otro, pero especialmente en situaciones difíciles para la satisfacción de las necesidades básicas y el bienestar de las personas participantes de esta investigación.

Por otro lado, según los postulados de Maria Eumelia Galeano (2016):

El consentimiento informado tiene que ver con los informantes o participantes en el proceso investigativo, e indica que estos deben ser consultados y lograr acuerdos con el investigador sobre la utilización de técnicas de no registro no intrusivas (notas de campo), intrusivas como grabadora, videograbadora, cámara fotográfica. Igualmente tienen derecho a conocer que información va a ser registrada, con que propósitos, si va a ser compartida con otros investigadores y a qué público va a llegar. (pág. 86)

Además plantea que en todo el proceso debe haber una confidencialidad y anonimato, con el fin de salvaguardar los derechos de los informantes y a veces la integridad del investigador

Es necesario que en el proceso de registro de la información utilizar seudónimos, “limpiar” la información de aquellos datos (nombres, lugares, fechas) que permitan la identificación del informante o de personas a las que él se refiere y utilizar códigos que permitan los cruces y análisis de la información. (Galeano, 2016, pág. 86)

Es por ello que es de suma importancia que la información brindada por los implicados sea salvaguardada con total confidencialidad y anonimato, para fomentar la confianza y buena comunicación entre las partes. Esto se hará por medio del control de la información, quiere decir

que no todo el mundo podrá acceder a ella, sino que serán los implicados, como los educandos de la academia, y la autora de este proyecto, ya que esta investigación se hizo por fines académicos. Para ello hubo un formato relacionado con la confidencialidad de los datos, el cual debe ser firmado tanto por los sujetos participantes como la investigadora, con la intención de formalizar el asunto tratado. (Anexo 9,10 y 11)

Es necesario recalcar que toda la obtención de la información plasmada en este proyecto se hizo de forma rigurosa desde fuentes investigativas, por tanto la recopilación de la información fue citada y mencionada de acuerdo a los parámetros establecidos en las Normas APA séptima edición, con la finalidad de no propiciar el plagio, sino por el contrario hacer el reconocimiento de las fuentes de consulta utilizadas y respetar los derechos de cada autor, asimismo se citaron los fragmentos que sean tomados de las entrevistas realizadas a los integrantes de las familias, pero desde el anonimato con la intención de proteger su identidad. Esto se hará para la edición del video y la redacción del trabajo.

2.1.4. Marco Geográfico – Contextual.

Este trata de la contextualización del territorio como tal, En este caso el barrio Andalucía; Comuna 2 de la ciudad de Medellín, para dar una descripción de sus habitantes y las problemáticas que los permean.

La Comuna 2 Santa Cruz, ubicada en la zona nororiental de Medellín, hace parte de la zona 1 de la ciudad junto con las comunas 1 Popular, 3 Manrique y 4 Aranjuez.

La Comuna 2 Santa Cruz, posee una extensión de 219.52 hectáreas, limita al norte con el municipio de Bello en la quebrada Negra o Seca; al occidente con el río Medellín en límites de los barrios Toscana, Héctor Abad Gómez y Belalcázar de la Comuna 5 Castilla; al sur con la Comuna 4 Aranjuez específicamente con los barrios Palermo, San Isidro y Berlín donde el límite natural es la quebrada La Rosa, y por el occidente con la Comuna 1 en los barrios Villa Guadalupe, Moscú N.º 2, Granizal y Popular. (Alcaldía de Medellín, 2015, pág. 36)

Las líneas anteriores son específicamente los barrios y comunas con los que limita la Comuna 2, esto en terminos geográficos, que hace referencia al entorno o espacio; en el que se desenvuelven los sujetos que lo habitan, entre los que se da una interrelación constante que le va dando también forma al terriotrio.

Según la división político administrativa es una comuna conformada por 11 barrios y administrada por 13 Juntas de Acción Comunal, dos de las JAC pertenecen a sectores de la comuna.

Una de ellas al sector de María Auxiliadora que hace parte del barrio Playón de los Comuneros y la otra, al sector denominado Santa Cruz Parte Alta ubicado en el barrio Moscú No 1. La comuna está configurada en tres franjas, resultado de los procesos de construcción de identidad cultural y social del territorio y de los procesos organizativos que se desarrollan en ella. (Alcaldía de Medellín, 2015, pág. 36)

Figura 1. Barrios de la Comuna 2 de Medellín



Figura 1: Esta imagen tiene en su interior la ubicación de cada uno de los barrios en el territorio de la Comuna 2 (Santa Cruz), divididos en las tres franjas antes mencionadas (Alcaldía de Medellín, 2015).

En la siguiente figura se despliegan las tres franjas así:

Figura 2. Franjas de la Comuna 2 de Medellín

Barrios Comuna 2 Santa Cruz	Franjas
201 La Isla	Franja 1
202 El Playón de los Comuneros	
203 Pablo VI	
204 La Frontera	
205 La Francia	Franja 2
206 Andalucía	
207 Villa del Socorro	
208 Villa Niza	Franja 3
209 Moscú No.1	
210 Santa Cruz	
211 La Rosa	

Figura 2. En esta figura se pueden observar las tres franjas que componen la Comuna 2 (Santa Cruz), en donde la distribución de cada franja; refleja los barrios que la integran (Alcaldía de Medellín, 2015).

2.1.4.1. Dinámica poblacional.

Esta tiene que ver con el relacionamiento conjunto que se da entre las personas que habitan el territorio y el mismo contexto en sí, donde los comportamientos de estos van reflejando variaciones y factores constantes que le aportan características y composición en su estructura a la población en general.

La Comuna 2 en los últimos 8 años contados a partir de la formulación del plan en el 2006, ha tenido una dinámica de crecimiento constante de la población. Para efectos de actualización del estado del territorio, se tendrán en cuenta las proyecciones poblacionales del DANE por ser la entidad competente en materia de análisis poblacional.

Según el DANE para el año 2006 la Comuna 2 tenía un total de 104.168 habitantes, lo que representaba una participación del 4,26% del total de la población de Medellín. (Alcaldía de Medellín, 2015, pág. 39)

Haciendo énfasis al apartado anterior, se puede deducir que en este sector de la ciudad de Medellín hay un gran conglomerado de la población a nivel ciudad, que da cuenta a que es una de las comunas mayormente habitadas como se demuestra a continuación.

Según las proyecciones de población del DANE para el año 2014 la comuna cuenta con 110.858 personas, es decir, 6.690 habitantes más que en el año 2006 cuando se formuló el PDL, lo que representa una tasa de crecimiento del 6,4% en 8 años.

Aspectos que siguen reforzando las condiciones de alta densidad poblacional por las que se ha caracterizado la comuna. Para el año 2006 se calculó un total de 474 habitantes por hectárea, indicador que actualmente tendría una relación de 505 habitantes por hectárea, lo que hace que continúe siendo la segunda comuna más densa de la ciudad. (Alcaldía de Medellín, 2015, pág. 39)

Figura 3. Crecimiento poblacional

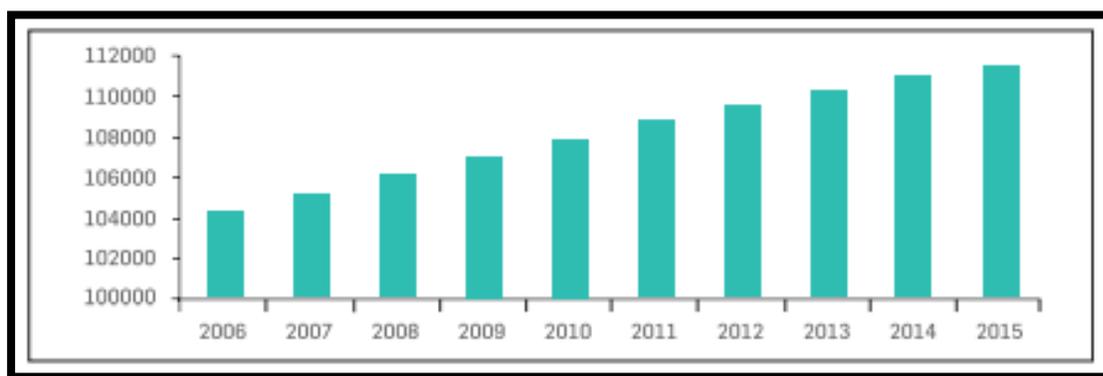


Figura 3. En el presente gráfico se puede evidenciar el crecimiento que ha tenido la comuna en el periodo de tiempo en mención, esto se da de manera ascendente (Alcaldía de Medellín, 2015).

2.1.4.2. Estructura poblacional y condiciones sociales.

Esta tiene que ver con una caracterización de la población por subgrupos, para la recolección de información para determinar rasgos en su estructura.

El continuo crecimiento de la población y la urbanización de Santa Cruz, también responden al crecimiento vegetativo. El total de población de la Comuna 2 Santa Cruz para el 2014 según las proyecciones poblacionales del DANE alcanza los 110.858 habitantes,

(...) que representa el 4,5% del total de población de Medellín y se encuentra distribuida por sexo en 52.211 hombres y 58.647 mujeres, que corresponde al 47 % y 52% respectivamente, prevaleciendo estas últimas en número en la estructura poblacional de la comuna en todos los años de análisis. (Alcaldía de Medellín, 2015, pág. 42)

Figura 4. Población de la Comuna 2 por edades y género

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	%
0 a 4	8.987	4.595	4.392	50%
5 a 9	8.893	4.546	4.347	
10 a 14	8.715	4.444	4.271	
15 a 19	9.381	4.776	4.605	
20 a 24	9.955	5.041	4.914	
25 a 29	9.713	4.763	4.950	
30 a 34	8.353	3.831	4.522	39%
35 a 39	7.264	3.279	3.985	
40 a 44	6.560	2.912	3.648	
45 a 49	7.906	3.526	4.380	
50 a 54	7.660	3.344	4.316	
55 a 59	5.451	2.319	3.132	
60 a 64	4.040	1.726	2.314	11%
65 a 69	2.897	1.243	1.744	
70 a 74	1.869	747	1.122	
75 a 79	1.440	531	909	
80 y más	1.684	588	1.096	
TOTAL	110.858	52.211	58.647	100%

Figura4. Aquí se puede evidenciar una caracterización entre el número de hombres y mujeres, De acuerdo a las edades poblacionales. (Alcaldía de Medellín, 2015).

2.1.4.3. *Estrato socioeconómico.*

Hace referencia a la jerarquización o clasificación de la población, con el fin de que se pueda dar un ordenamiento territorial.

La actualización de los censos catastrales muestra actualmente una clasificación mayor de viviendas en estrato 1 en la comuna, aumentando en 3.359 viviendas para el año 2013, es decir, el 13% de las viviendas se encuentran en este estrato, hecho que corrobora el aumento de producción informal de la vivienda, que origina mayores riesgos físicos, sociales, y mentales relacionados con las precarias condiciones y la falta de control territorial, reflejado en el desarrollo de nuevos niveles en las viviendas o la aparición de estas, sin contar con las condiciones estructurales necesarias que garanticen la seguridad de las construcciones y de sus habitantes”. (Alcaldía de Medellín, 2015, pág. 95)

Figura 5. Hogares por vivienda según estrato socioeconómico

Año	Total Viviendas	Estrato 1	Estrato 2	Total Hogares	Hogares por vivienda
2006	24.447	860	23.587	24.569	1,0
2013	31.121	4.219	26.902	31.291	1,2

Figura 5. Esto es una muestra de la tenencia de vivienda en la Comuna 2 de acuerdo al estrato socioeconómico y que deja entrevisto que las condiciones no son las adecuadas para poder subsistir en el medio en el que están inmersos.

CAPÍTULO III

3.1. Diseño Metodológico

Este tiene que ver con la manera en cómo se realizó la investigación y a su vez el por qué de la misma, para así darle sustento en la medida en que recoge y abarca el sujeto, la realidad y el

contexto en el que este inmerso, marcando unas intencionalidades enfocadas al objeto social por medio de las técnicas para dar respuesta a los objetivos planteados.

3.1.1. Paradigma.

El paradigma hermenéutico buscó comprender el dinamismo de la realidad misma, la cual está llena de diversos significados proporcionados por los sujetos que están inmersos en ella, donde siempre habrá relacionamiento y participación de los antes mencionados para que se dé una construcción de saberes conjuntos y recíprocos entre los investigados y la investigadora; que es quien entra en dicha dinámica para recolectar información acerca de sus vivencias y realidades.

Desde este tema de investigación se quiso tomar posición a partir de dicho paradigma, debido a que este tiene como finalidad interpretar los mensajes y situaciones que se presentan en la vida cotidiana de los sujetos, para comprender y reflexionar sobre las realidades sociales que viven, con el objetivo de dar respuesta a los problemas o dificultades específicos que sean generados por las realidades que vivencian (Cárcamo, 2005).

Con relación a la realidad estudiada, se generó una interpretación a los mensajes a partir de la recolección de datos y estudio de la situación que enfrentan las familias del barrio Andalucía de la ciudad de Medellín en su vida cotidiana, con el fin de comprender y reflexionar sobre la realidad social referente a las formas en que administran los ingresos económicos estas familias.

La investigación hermenéutica es una propuesta de investigación de procesos cualitativos:

Que permiten interpretar el contenido social con las características mencionadas, es decir, motivar procesos de interpretación y comprensión de la acción humana que se constituye en el objeto de estudio en el contexto del que surgen. (Barrero et al, 2011, pág. 117)

Así se facilitó la forma directa de introducirse en la dinámica en la que se desenvuelven las personas, teniendo mayor aplicabilidad para la investigación, puesto que en el objetivo general está el verbo comprender; haciendo referencia a la administración de ingresos financieros, lo cual permitió un análisis, interpretación y reflexión de las situaciones de la familia.

Por ello, cabe mencionar que “el conocimiento hermenéutico permite a los grupos sociales conocerse a sí mismos y a la realidad que los rodea, la cual está llena de intenciones e intereses de quienes participan” (Barrero et al, 2011, pág. 119)

3.1.2. Enfoque.

Está relacionado con la naturaleza del estudio, en este caso se hizo desde un enfoque cualitativo, el cual permitió un acercamiento al contexto desde la interpretación de los fenómenos dados en el mismo.

Según Sampieri et al. (2014):

El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una

serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen). (pág. 9)

Esta investigación es de tipo cualitativa porque se buscó la descripción de un fenómeno como tal, con sus particularidades y conceptos; para englobar la parte de la realidad en la que se encuentra inmerso, desde el acercamiento propio como investigadora empírica, a través del reconocimiento de la interacción que se da en la población, por medio de las relaciones que se construyen en el mismo medio social y en sus dinámicas; con los sentidos y la óptica de los propios sujetos.

Por ello desde la mirada del investigador se abarcó toda la realidad de una manera holística, así como también el lenguaje, la comunicación, la subjetividad y la intersubjetividad, reflexividad, y auto reflexividad, con el fin de darle un sentido a la realidad misma, para interpretar y comprender lo ocurrido por medio de significados compartidos.

La recolección de la información y datos se hizo por medio del diseño e implementación de la técnica de la entrevista, que permitió adentrarse en el contexto en el que se encuentra inmerso el sujeto, donde este expresa; su sentir, pensar y palabra desde la intersubjetividad y perspectiva interior, que le aportaran a la investigadora comprensión de la realidad.

3.1.3. Diseño, método.

El método por medio del cual se llevó a cabo la investigación es desde el inductivo, tratando de ir desde lo particular a lo general, para conocer así los sujetos que son objeto de estudio, los hechos que los caracterizan, al igual que los procesos y estructuras que los conforman en tiempo y espacio, para finalmente poder recopilar los datos que sean necesarios desde las experiencias y comportamientos personales de los mismos; identificando y comprendiendo los cómo y los porqués de dichas situaciones.

“El razonamiento Inductivo es una relación de Juicios que "va de lo particular a lo general". En la Inferencia Inductiva se parte de juicios particulares para dar un salto y concluir con un Juicio Universal” (Martínez, 1987, pág. 23).

A consideración personal, el método de carácter inductivo puede ir ligado a la estrategia de investigación estudios narrativos; la cual desde el testimonio y verbalización aporta comprensión e interpretación de los hechos del curso de vida de las personas objeto de estudio, pues el sujeto no se puede desligar de su contexto vivencial, ya que está constantemente en la construcción de saberes.

Los diseños narrativos pretenden entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron. Se centran en “narrativas”, entendidas como historias de participantes relatadas o proyectadas y registradas en diversos medios que

describen un evento o un conjunto de eventos conectados cronológicamente.

(Hernández, s.f, pág. 487)

Esta estrategia puede ir enfocada en el tema de los ingresos familiares, en el sentido de como las familias dan significado a su propia economía para poder administrarla, por medio de las apreciaciones de vida que han ido construyendo desde la experiencia; tanto personal, como colectiva, donde esta en juego el punto de vista del propio sujeto porque constantemente se auto-interpreta.

3.1.4. Alcance.

Este apartado hace énfasis al nivel de análisis con el que se va a llevar a cabo la investigación, estando correlacionado con los tres puntos descritos anteriormente, pues debe haber una sinergia paralela entre ellos.

Los estudios descriptivos “buscan especificar las propiedades, las características de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (Sampieri et al., 2014, pág. 92).

El alcance de esta investigación es descriptivo puesto que permite describir el contexto y la situación económica que enfrentan las familias del barrio Andalucía ubicado en la ciudad de Medellín y que devengan ingresos a partir de un trabajo formal o informal, ya que la tarea del investigador en el contexto en mención fue hacer una descripción de las situaciones o sucesos

por los que se ven permeadas estas familias, para saber más a profundidad, cuales eras características y/o particularidades que los agrupan entre sí.

Por ello, “en esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá (qué conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos)” (Sampieri et al., 2014, p.92).

3.1.5. Técnicas e instrumentos.

Estas son herramientas de recolección de información, útiles para el profesional de trabajo social que las vaya a revisar, desarrollar e implementar, para después analizar, desglosar e interpretar las pesquisas encontradas por medio de las técnicas de recopilación de datos.

Lo antes mencionado se realizó con el fin de dar cumplimiento al objetivo general y a los objetivos específicos de la presente investigación. Para ello, inicialmente se proyectó llevar a cabo tres técnicas como la entrevista estructurada, mural de situaciones y Grupo focal, sin embargo en la marcha se vio la pertinencia de hacer únicamente la entrevista a profundidad como primer momento, para luego realizar el grupo focal con la tres familias y verificar qué aciertos y desaciertos surgían de las entrevistas, pero de acuerdo a las particularidades de la población no se logró efectuar así, dado que el grupo focal no se elaboró, pues se pensó desde la presencialidad y luego desde la virtualidad como medida para acatar los protocolos de bioseguridad, pero condiciones como la del acceso al internet o a un teléfono celular impidieron

su correcto desarrollo, por lo tanto solo efectuó la entrevista, y se presenta la preparación del instrumento, en el anexo N° 2.

3.1.5.1. *Diseño de las técnicas e instrumentos.*

3.1.5.1.1. *Entrevista semiestructurada.*

Fue utilizada con el fin de obtener datos e información de forma eficaz y verídica, para conocer las opiniones personales o grupales de los entrevistados.

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar

Tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado; se busca que la información recabada sea lo más precisa posible; se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión; el entrevistador debe mantener una actitud activa durante el desarrollo de la entrevista, en la que la interpretación sea continua con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado. (Díaz et al., 2013, parr.5)

Por otro lado, con la técnica en mención se buscó conocer las características de los sujetos, para que a través de los datos recolectados se pueda realizar un análisis del estudio y así relacionar conceptos; pero también describir el fenómeno en que se encuentran inmersas esas familias. Esta técnica se aplicó por medio de un formato de preguntas estructuradas, el cual será el instrumento para la recolección de la información que se busca con esta investigación.

Esto se llevó a cabo por medio del siguiente instrumento, ver anexo N°3.

El cuestionario previamente elaborado, se aplicó a los sujetos sociales participes de la investigación, se hizo impresa en hojas de papel, con el fin de atraer la completa atención del entrevistado, ya que los medios electrónicos pueden ser un distractor potencial a la hora de responder las preguntas y/o apreciaciones en el formato estipulado para ello.

3.1.5.1.2. Mural de situaciones.

Esta es una técnica que le permite a los sujetos desde la individualidad o colectividad reconocer situaciones representativas de su realidad vivencial, con lo que sucede en la misma; desde sus significados y causas.

El mural de situaciones es una técnica interactiva propia de la investigación social cualitativa

Se fundamenta en principios como la horizontalidad, el reconocimiento de la persona como sujeto de acción, de diálogo y como portador de saberes, los cuales puestos en interacción contribuyen a ampliar el alcance de la investigación.

(Rincón, 2018, parr.6)

El dialogo de saberes que aporta el sujeto por medio de esta técnica es fundamental, puesto que le proporciona al implicado el reconocimiento de sus acciones, para con ello desde la interacción hacerlas consientes y mejorar las que sea necesarias y fomentar en su vida cotidiana

la transformación intencionada, por otro lado para el investigador es importante tener presente esta mirada y así articular el tema en cuestión con las experiencias vivenciales de los individuos.

“Por medio de esta técnica se posibilita describir situaciones, develar sus causas y poner en evidencia procesos en los que los sujetos y los grupos han estado o están involucrados”
(Rincón, 2018, parr.8).

Haciendo mención a los procesos en los que los sujetos están involucrados, se puede hacer relación con la investigación al objetivo específico N° 2, donde se habla de las formas de adquisición de ingresos, ya que este es un proceso en el que el individuo está inmerso y por medio del cual describe de manera expresa las situaciones que debe precenciar para lograr dicha adquisición, de modo que le sirvan para el sostenimiento de su economía familiar en el periodo de emergencia sanitaria.

Esta técnica no se llevó a la acción, dado a que no se consideró necesario realizarla, por asuntos relacionados a la población o a los tiempos del curso de la investigación.

3.1.5.1.3. Grupos focales.

Son ante todo una técnica de investigación cualitativa, donde la discusión grupal se utiliza como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes.

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos

Es útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar. (Hamui & Varela, 2012, pág. 56)

Aquí se pretende fortalecer en los sujetos la capacidad de discutir y aportar a manera de dialogo en los grupos de personas en los que se desarrollan; fomentando así la confianza en sí mismos, para expresar sus ideas, experiencias y las creencias que tiene cada uno, sin estar propensos o expuestos a señalamientos ni prejuicios.

Los grupos focales son a menudo usados para tratar temas sensibles socialmente. Muchas veces se puede tener la impresión de que la gente no hablaría acerca de estas temáticas en presencia de extraños.

Hay que considerar que el papel del moderador es justamente impulsar a todos los participantes a hablar y compartir experiencias sobre un tópico que puede ser sensible pero sobre el cual todos tienen gran interés. Además el contexto asegura que no habrá consecuencias por lo que se diga. (Mella, 2000, pág. 17)

Esta técnica no se ejecutó como ya se mencionó anteriormente, sin embargo se presenta el diseño del instrumento en el anexo N°2.

3.1.6. Muestra poblacional o universo poblacional.

Se decidió tomar como referencia poblacional a las familias del barrio Andalucía de la comuna 2 (Santa Cruz) de la ciudad de Medellín, las cuales devengan ingresos a partir de un trabajo formal o informal, dichas familias compartirán unas características comunes, tales como el estrato socioeconómico, el cual en el contexto en su mayoría están entre 1 y 2, habitantes de este territorio de la C2, en cuanto a la muestra y sus criterios de inclusión, se tomaron como referencia subgrupos de la población; en este caso familias que se han visto afectadas por las restricciones de la pandemia, así con ello fueron tres familias que desearon participar voluntariamente de la investigación y como factor clave no se tuvo en cuenta personas que sean familiares de la investigadora.

La elección de la muestra se encaminó al tipo de muestra no probabilística, la cual no se trataba de un número representativo de personas, sino que se enfocó en tres familias, las cuales fueron tenidas en cuenta como unidades de análisis.

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador

Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (Sampieri et al, 2014, p.176)

3.1.7. Estrategias de triangulación.

Tiene que ver con la manera en que se trabajó con los datos, por ello se elaboraron matrices, transcripción textual (Anexo N°4), segmentación y codificación (Anexo N°5), con el fin de consignar la información en dichas matrices para que a forma de paralelo; se puedan identificar y establecer diferencias y similitudes.

Además cabe recalcar que el procesamiento y el análisis de los datos se realizó bajo la teoría fundada, la cual según lo planteado por Vivar et al. (2010) tiene que ver con el “interaccionismo simbólico para comprender cómo definen los individuos un fenómeno o acontecimiento a través de su interacción social” (parr.6).

3.1.8. Memoria Metodológica.

La recolección de la información se llevó a cabo por medio de la técnica de la entrevista a profundidad, con la cual se pretendía adentrarse de forma generalizada en la cotidianidad de las familias del barrio Andalucía de la comuna 2 de la ciudad de Medellín, con criterios basados en su economía familiar, para ello primeramente se tomó como referente una caracterización familiar, con la intención de conocer qué tipo de familias se iban a abordar, en donde el número de integrantes, los oficios y ocupaciones y el rango de ingresos eran claves para realizar un reconocimiento integral de la familia.

En cuanto la intención de describir cuáles eran los modos de adquisición de ingresos se realizaron preguntas orientadas a las actividades económicas existente en cada una de las tres

familias; identificadas en el sector barrial para la colaboración al brindar la información, además también permitió identificar cuáles eran los niveles educativos de los integrantes del grupo familiar y así mismo conocer si en el periodo actual de contingencia han tenido cambios que comprometan el bienestar familiar y la satisfacción de necesidades, las cuales se han visto afectadas por las restricciones impuestas para salvaguardar la salud; restricciones tales como; en la movilidad, cierre de establecimientos para la atención al público, cierre total de empresas o pérdida de empleo.

Ahora bien, hablando de los modos de distribución de las familias, se puede decir que este bloque de preguntas fueron orientadas al reconocimiento de las formas en las que estas familias distribuyen su dinero, con el fin de conocer si el periodo de pandemia ha influido en dicha distribución o si por el contrario ha sido un hábito que no ha cambiado, en donde se logró evidenciar que para una de las familias si ha cambiado la distribución de sus ingresos pues está ligada a los ingresos variables producidos desde la informalidad, mientras que en las otras dos familias la prioridad en la distribución sigue siendo la misma, puesto que el nivel de sus ingresos no ha variado tanto, ya que aun así en tiempo de contingencia han obtenido recursos desde diferentes medios.

La información obtenida referente a la dinámica de las familias del barrio Andalucía se dio por medio de preguntas ligadas al relacionamiento interno y a la comunicación que llevan a cabo a la hora de relacionarse entre sí para generar y distribuir los ingresos obtenidos, además también se tuvieron en cuenta aspectos tales como la convivencia y posibles cambios que se hallan dado como producto de la contingencia sanitaria.

Esta investigación se ejecutó por medio del paradigma hermenéutico, buscando interpretar los significados y las situaciones que se dan en la cotidianidad de esta población, pues además es una investigación de carácter cualitativo, que también está relacionada con la interpretación de una realidad, en la que se da la construcción de representaciones propias y colectivas; que le dan un sentido al territorio, donde los individuos implicados; como seres sociales, están permeados por una dinámica natural territorial que los agrupa.

Haciendo alusión a la dinámica familiar, se debe indicar que durante la investigación se tuvo un acercamiento al sujeto social para conocerlo, en sus procesos y caracterizaciones, yendo de lo particular a lo general, esto como producto de la postura desde el método inductivo; del cual se tomó parte a la hora de recolectar la información derivada de la realidad vivencial de las familias del barrio Andalucía de la Comuna 2.

El método anterior puede ir entrelazado a la estrategia de investigación estudios narrativos, dado que con ella se logró entender el curso de vida de los individuos participantes, pues desde el relato cada uno verbalizó sus vivencias y sentimientos, como producto de las interrelaciones familiares, que le fueron dando una significación a la economía de cada uno de los entrevistados.

El alcance por medio del cual se elaboró el acercamiento al contexto es el descriptivo, pues fue así como se lograron especificar las circunstancias que enfrentan las familias de este sector barrial a la hora de generar ingresos sólidos, donde el surgimiento de la pandemia impidió la consecución de los mismos y por tal razón las familias se posicionaron desde la informalidad para lograr adquirir ingresos y solventar sus necesidades. Siendo esta una manera de describir

cuales son las formas en que adquieren ingresos y así mismo los modos de distribución que emplean en las viviendas.

Esto se realizó a través del tipo de muestra no probabilística, con tres familias que identifique bajo características comunes, tales como el estrato socioeconómico, residentes del sector barrial, que no fueran familiares de la investigadora y que estuvieran presentado situaciones y afectaciones ligadas a las restricciones impuestas por la pandemia del COVID 19.

Como aciertos se puede nombrar la posibilidad que brindaron las familias con la verbalización de su realidad económica, abriendo las puertas de sus hogares sin condición alguna, sino que por el contrario prestos a ayudar en la realización de la entrevista, logrando así por medio de ello; describir las formas en como adquieren y administran sus recursos económicos.

Como desacierto se puede nombrar la no realización del grupo focal, ya que esta técnica hubiera aportado a la investigación muchos más elementos para abordar desde la discusión.

CAPÍTULO IV

4.1. Análisis de resultados y hallazgos

4.1.1. Resultados.

4.1.1.1. Resultado 1.

Conocer los modos de distribución de los ingresos de las familias del barrio Andalucía de la ciudad de Medellín durante el periodo actual de restricciones por la emergencia sanitaria del COVID- 19.

Se consiguió identificar que las tres familias participantes de esta población barrial obtienen sus ingresos desde actividades económicas tanto formales como informales, logrando así una adquisición de ingresos para subsistir.

En cuanto a su distribución se puede decir que son familias que promedian sus ingresos de acuerdo a las prioridades que van estableciendo desde la dinámica familiar, dejando en primer lugar los egresos de básica necesidad y luego posicionando el resto de egresos que van resultando en el diario vivir, de la siguiente manera.

Para dar claridad a lo antes dicho se presentará el relato del **EAS1** así:

Pues primeramente los servicios y la comida, porque imagínese si no pago los servicios entonces me los quitan, me lo suspenden y entonces y lo de la comida, afortunadamente somos dos y no comemos muy bien pero tampoco nos

acostamos sin comer”, siendo esta una muestra de las prioridades que delegan desde los hogares. (EAS1, 09012021, S5)

En el caso del **EAS2** la adquisición de recursos se da desde trabajo formal e informal, pues en el hogar hay tres miembros que trabajan desde diferentes actividades económicas, y por medio de ellas logran también adquirir recursos para distribuirlos en el hogar y así tener una estabilidad; que se ve reflejada en la capacidad que tienen de financiar sus gastos o responsabilidades financieras.

“Podemos pagar los servicios, comer, vestirnos y pagar la funeraria y ya”, en cuanto a la distribución esta familia lo hace así: Nosotros distribuimos para el mercado \$180.000, para los servicios \$200.000, la funeraria \$25.000, los clubs \$30.000 y ya” (EAS2, 09012021, S5 Y S10).

Para el **EAS3** la obtención de dinero se da desde una empleabilidad informal, pues dicho entrevistado no cuenta con un empleador que le retribuya algún ingreso, es así entonces como este tiene egresos que caracteriza de la siguiente forma

Pongamos de a \$ 450.000 a \$ 500.000, con lo que es comida, servicios, arriendo, comida del perro, en donde la prioridad que este hombre le da es. Primero lo primordial es la comida y la vivienda, los servicios también son primordiales y ya en lo último sería lo que es el aseo o las cosas que no son tan necesarias. (EAS3, 09082021, S5 y S7)

Ahora la idea es presentar otro resultado ligado a este objetivo, pues lo que permite deducir; es que a nivel interno en los hogares se han ido desarrollando arreglos familiares que atañen a la necesidad de adquirir ingresos para poder subsistir y tener un bienestar.

Haciendo mención a los arreglos, se puede observar que el **EAS1** llega a acuerdos con integrantes de la familia para distribuir el dinero así:

Usted paga esto, yo pago lo otro y así y nos vamos a mercar juntos y él ya sabe lo que hay que comprar, también comenta que. Él me dice a vea esto es pa tanto y ya de lo otro ya si me encargo y yo distribuyo, y miro a ver que alcanzo a comprar con lo que me queda. (EAS1, 09012021, S12 Y S15)

Se debe agregar que todo lo antes descrito se despliega de la dinámica vivencial de cada una de las tres familias, en el periodo de pandemia y que según como fue indagado por medio de las preguntas y lo relatado por los entrevistados, este tiempo de contingencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 ha dejado grandes cambios en el grupo familiar, uno de ellos han sido las formas en las que estas han tenido que recurrir para la búsqueda de recursos y así dar cumplimiento a sus necesidades básicas; es de esta manera como se le dará paso al objetivo 2, el cual trata de la adquisición de ingresos.

4.1.1.2. Resultado 2.

Describir las diversas formas de adquisición de ingresos para el sostenimiento de la economía de las familias del barrio Andalucía la comuna 2 de la ciudad de Medellín durante el periodo actual de restricciones por la emergencia sanitaria del COVID- 19.

Por medio de este objetivo se lograron describir las diversas formas de adquisición de ingresos para el sostenimiento de la economía familiar en donde el **EAS1** comentó que:

Se gana la vida haciendo vueltecitas y mandados y eso así y de todas maneras, en este momento estoy cuidando una niña, digamos que es la nieta y ya con eso ahí me voy bandeando, porque la muchacha también estaba desempleada pero ya empezó a trabajar, entonces ya con eso me voy completando, porque ella siempre me da \$ 60.000 pesitos cada 8 días, entonces. Además que para obtener ingresos adicionales debe hacer lo descrito a continuación. Bueno yo para esos pues ingresos, me tuve que poner a lavar, le lavo a una sobrina, a la hijastra le lavo los uniformes y ya me toca cobrar hasta, hasta al marido pa lavarle una mudita de ropa, le tengo que cobrar hija porque esto está muy duro, pa uno estar regalando el trabajo y también hago así mandaditos, vueltas y eso así; me voy a hacer filas a reclamar medicamentos y todo eso pa poderme ganar cualquier cosita. (EAS1, 09012021, S2 y S9)

Al respeto conviene decir que esta es una madre cabeza de familia, que ha tenido que recurrir a la informalidad para adquirir recursos económicos y así solventar las necesidades que tiene en casa en compañía de su grupo familiar, y que si se lee detenidamente el relato; se puede deducir que el periodo de pandemia ha representado para su familia dificultades económicas, pues no han logrado proveer para la satisfacción de sus necesidades lo suficiente, ya que sus ingresos son variables y por lo tanto inciertos para lograr un bienestar integro.

La adquisición de ingresos de la familia del **AES2** se da por medio de las siguientes actividades económicas. “Mi esposo es cerrajero independiente, la hija mía es auxiliar de bodega y mi yerno es oficial de operador” (ESA2, 09012021, S3).

Al margen de lo anterior se logra evidenciar que la adquisición de ingresos de este grupo familiar es a raíz de empleo formal e informal, en donde cabe señalar que hay una mayor estabilidad económica según lo relato por este entrevistado, dado que el periodo de contingencia no ha representado para la misma una baja de ingresos permanente, puesto que a pesar de las restricciones que se dieron en la pandemia han tenido ingresos económicos para satisfacer medianamente sus necesidades.

En el caso del **EAS3** la adquisición de ingresos en este periodo de contingencia se da así: “Me tocó hacer domicilios, entonces empecé a trabajar en tictoc de libery y en licores Medellín de noche haciendo domicilios” (EAS3, 09082021, S3).

Además deja claro que como estrategia de obtención de recursos empezó a buscar la forma del rebusque, del diario. “También trabajo en una flota cuando no tengo nada que hacer y... una flota de motos y ahí también me rebusco ´pal diario, pa la comida, pa los servicios, pal arriendo, pa todo” (EAS3, 09082021, S16).

Por otra parte, corresponde exponer otro aspecto que se da como resultado de este objetivo y tiene que ver con las estrategias familiares para la adquisición de ingresos como se menciona en el párrafo anterior, por ello es importante rescatar lo relatado por el **AES1**, el cual permite evidenciar que en la dinámica familiar buscaron la forma de obtener recursos adicionales por medio de una rifa y así lograr cubrir la necesidad de los servicios públicos, pues con los ingresos obtenidos de esta estrategia logró pagarlos y así mantenerlos en su hogar, para sustento a continuación el relato.

Bueno pues igual yo seguí pues lavando y haciendo pues los mandaditos, nos tuvimos que ver casi en la obligación e hicimos una rifa, para poder, porque que se me juntaron dos cuentas de servicios y entonces, no. Hicimos una rifa y nos fue muy bien y bueno al menos pude, como se dice, bueno saldar esa deuda o algo así y ya. (EAS1, 09012021, S10)

Este resultado es muestra una vez más de asuntos que conciernen a la dinámica de las familias del barrio Andalucía en la cual hay arreglos internos que se dan a nivel familia, para adquirir recursos económicos y así conjuntamente solventar las necesidades básicas que se tienen.

Con relación a lo antes dicho, se puede tomar el rebusque como un medio asociado a actividades informales, las cuales le permiten a las familias solventar su día a día, pero teniendo en cuenta que los recursos obtenidos desde la informalidad no son lo suficientemente garantes para que estas familias logren cubrir en totalidad sus necesidades básicas, como si lo sería por el contrario desde un empleo formal, donde por medio de recursos fijos mes a mes tendrían una estabilidad mayor.

4.1.1.3. Resultado 3.

Analizar la dinámica familiar con base a los ingresos obtenidos en los hogares del barrio Andalucía la comuna 2 de la ciudad de Medellín durante el periodo actual de restricciones por la emergencia sanitaria del COVID- 19.

De lo anterior, se debe dar paso a la dinámica familiar, según lo mencionado por Torres et al. (2008):

Es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones.

Esta se tomó en cuenta, ya que es un gran referente al interior de la familia según lo relatado y por ello se buscaba analizar su dinámica con base a los ingresos obtenidos en los hogares en el periodo de pandemia, fue así entonces como se evidenció un resultado en el caso del **EAS1** en donde se dieron afectaciones internas como separaciones al parecer definitivas y desempleo, que dieron surgimiento a situaciones internas en la convivencia, que pueden ir en coherencia con la postura de las autoras antes nombradas; en el sentido del poder y conflicto que se da en la dinámica misma.

Esto hace referencia al relato, **EAS1**, ya solamente vivimos el hijo mío y yo porque por asuntos personales tuvimos que... ósea termine... si termine con él, me tocó sacarlo de acá por problemas personales, entonces no. Y ahora él no me está colaborando tampoco, entonces ya mi hijo empezó a trabajar, ya hace 15 días que se quedó sin empleo entonces no sé. (EAS1, 09012021, S1)

Además menciona que en dicho periodo de contingencia no ha logrado suplir en totalidad sus necesidades básicas pues sus ingresos han disminuido.

No, no las logro cubrir todas, porque como le digo antes, por ejemplo, yo cuidaba antes tres niños y ahora no me queda sino uno, entonces no, y ya tampoco nos alcanza ni para nosotros recrearnos, ni para vestirnos, ya pa uno estrenar ya le toca esperar hasta diciembre y no puedo salir tampoco a comer unas salchipapas, no puedo disfrutar con él, porque no nos alcanza, no hay con qué. (EAS1, 09012021, S6)

Debe quedar claro que el surgimiento de los cambios internos en la familia del **EAS1** son producto del periodo de contingencia, pues la convivencia familiar se ha visto afectada desde que empezó la pandemia, ya sea a nivel relacional o económico. Por ello cuando se indaga por los cambios que se han ido desarrollando en la familia en el tiempo de pandemia el **EAS1** indica que a consideración propia ha tenido fuertes cambios en su familia así:

Pues muchos cambios, porque como ya le dije cuidaba tres niños y ahora no cuido sino uno, también el recorte de personal que hicieron con él hijo mío, entonces ese es otro cambio también que, pues demasiado de grande y un hueco bastante grande que nos hicieron, también, bueno además la mamá de los niños también se quedó sin empleo porque también cerraron la empresa, entonces oiga eso es demasiado de cambio”. (EAS1, 09012021, S7)

Ligado a los cambios, se da la pregunta sobre qué dificultades piensa ella que se han ido dando en su familia y refiere dificultades relacionadas con la compra de la alimentación pues como ya se mencionó sus ingresos tuvieron una baja en la pandemia:

Pues en el asunto de la alimentación pues, que antes yo compraba la paquita de arroz, ahora toca prácticamente comprar es el diario, porque a uno pues no le alcanza y compraba una canasta de huevos antes, el huevo como subió, entonces toca comer huevito, ya carne, muy esporádicamente, pero no, y ya lo del asunto pues de la ropa y eso, nada como le dije ya hay que esperarse, un par de zapatos, esperar hasta diciembre mija. (EAS1, 09012021, S8)

Además, mencionó los roles que tienen en casa como miembros de la familia a la hora de adquirir ingresos así

Pues lo de los roles no, ya él hace lo de él y yo sigo cuidando pues los niños y nos vamos a tener que poner a hacer otra rifa, porque como le digo ya él se quedó pues sin empleo entonces tenemos que solventarnos de alguna manera. (EAS1, 09012021, S16)

Con el interés de saber cómo es la comunicación al interior de la familia, se puede decir que el **EAS1** la retoma de manera asertiva con los integrantes de su grupo familiar así:

No, súper buena, porque él ya sabe lo que tenemos que comprar, ósea nos ponemos de acuerdo, y ah no, yo compro esto y usted compra esto y lo que él quiera yo lo compro y yo lo que yo quiera yo me lo compro. (EAS1, 090102021, S17)

Dejando claro que se comunican entre sí para llevar a cabo la distribución del dinero, además indica que la convivencia que tienen en su casa es positiva. “La convivencia es buena,

porque a pesar de las dificultades, nos unimos y nos ponemos de acuerdo en lo que vamos pues a hacer” (EAS1, 090102021, S18).

Para el caso de la **EAS2** y como resultado en cuanto a la dinámica, indica que se han dado cambios en las labores económicas, pues antes de que iniciara la pandemia era ella quien trabajaba y ahora en pandemia la hija es quien trabaja para aportar en el sostenimiento de la economía familiar.

Antes la hija mía no trabajaba y yo era la que trabajaba, debido a lo de la pandemia yo me quede sin empleo, pero ya ella después de la pandemia, la hija mía pudo entrar a trabajar al éxito, también menciona que otro cambio que tuvieron a nivel familiar está relacionado con la consecución de los alimentos diarios, pues. Que toda la canasta familiar subió, antes mercábamos con \$170.000 y ahora mercamos con \$120.000. (EAS2, 09012021, S6, S7 y S8)

En dicha familia se fueron dando cambios con el inicio de la contingencia sanitaria, pero que según lo relatado; los cambios mencionados no han afectado la dinámica interna de forma negativa, sino que por el contrario han sido cambios que le han permitido a la familia un mejor relacionamiento y una cohesión sana, aunque desde el ámbito alimenticio sienten que se dio una alteración que movió la dinámica en cuanto la distribución de los ingresos para así poder obtener los suficientes productos derivados de la canasta familiar.

Ahora también para tener en cuenta como resultado, es la comunicación en el caso del **EAS2**, se puede deducir que en esta familia se comunican a nivel interno para distribuir el dinero, sin embargo es una sola persona quien se encarga de hacerlo, pero dejando claro que cada

uno de los aportantes económicos sabe cuál su responsabilidad y el monto que debe aportar. “No, porque nosotros ya lo hemos hablado, ya cada uno sabe lo que aporta y yo soy la que tomó la decisión de cómo distribuir el dinero en los gastos del hogar” (EAS2, 09012021, S12).

En este punto también es importante traer a colación el relato del **EAS3**, pues permite ver que en su dinámica familiar en cuestiones de los ingresos no tuvieron muchos cambios, ya que aun así en el periodo de pandemia accedieron a la posibilidad de seguir generando ingresos desde otras actividades económica diferentes a las que tenían antes de que empezara la pandemia.

Pues en realidad no muchos, porque yo también con los domicilios ganaba plata, ósea todo fue cuestión de reinventar, que fue lo que me tocó, no me gusta mucho domicilios pero tocó, porque era lo único que había pa hacer, entonces todo es como amoldarse a la situación y al momento. (EAS3, 09082021, S10)

Además, cabe resaltar como resultado lo sucedido en el núcleo familiar del **EAS3** puesto que se dieron cambios en la dinámica relacional, pues se vieron en la obligación de dejar su hogar y mudarse a otro, ya que pese a que sí tenían ingresos; no eran los suficientes para sostener el hogar y satisfacer las necesidades que poseen:

Debido a la pandemia, no pudimos como sostener el hogar que teníamos y nos tocó cada uno ir para la casa temporalmente, pero como las cosas han mejorado o están mejorando vemos la viabilidad de más adelante volver a construir lo que teníamos. (EAS3, 09082021, S13)

Cabe resaltar que este segmento anterior muestra que en la dinámica familiar se dieron separaciones transitorias que surgieron a raíz de la pandemia.

La comunicación en esta familia tampoco es fluida dado que es una única persona quien se encarga de distribuir el dinero y delegar funciones.

No siempre hay una cabeza de hogar, que en este caso es mi mamá, que es la que delega esos precios y esas responsabilidades que tocan. No, siempre es por partes iguales, porque ella también tiene pues sus entradas, entonces pagamos por mitades todo. (EAS3, 09082021, S18 y S19)

La dinámica de estas familias con base a los ingresos que obtuvieron en la pandemia tuvo cambios significativos, puesto que se vieron en la necesidad de buscar otras maneras de adquirir ingresos sólidos para solventar sus necesidades y con ello lograr un estado de bienestar en el hogar, aunque se debe mencionar que el relacionamiento interno de los miembros también se vio afectado, en el caso del EAS1 debido a la estadía obligatoria en las viviendas ocasionó dificultades relacionales que desplegaron separaciones definitivas en la pareja o siendo el caso del EAS3; donde las separaciones fueron al parecer transitorias.

4.1.2. Discusión.

Aquí se pretende hacer un análisis de los datos encontrados con la aplicación de la técnica de la entrevista semiestructurada a profundidad, la cual fue elegida para dar respuesta y contenido a la investigación; por medio de la recolección de datos que permitieran en este punto hacer una relación entre la teoría, los datos recolectados y la postura de la investigadora.

Para ello, es valioso iniciar indicando, que a partir de los datos recolectados surgieron categorías emergentes, tales como; Comunicación en la familia, arreglos familiares,

insatisfacción de necesidades básicas, ingresos variables y separaciones transitorias; las cuales dan cuenta de la cotidianidad relacional de las tres familias entrevistadas en este sector barrial.

Para dar a conocer un poco más a profundidad las categorías emergentes, es importante revisar el anexo N°7 cuyo contenido se da en un mapa de relaciones.

Con respecto a la comunicación en la familia, se puede decir de acuerdo a una consideración propia, que esta tiene que ver con el intercambio de información que se da al interior de la misma, en donde unos integrantes se convierten en emisores y los otros en receptores, con la intención de transmitir sentimientos, pensamientos y señales, dependientes de un lenguaje simbólico construido internamente por el núcleo familiar, en donde el escuchar y comprender dicho lenguaje es fundamental para el desarrollo de una adecuada dinámica familiar interna.

Para fundamentar esta idea se considera importante hacer una revisión al concepto de la comunicación según lo menciona Correa y Caile (2018):

(...) la comunicación en el sistema familiar es un intercambio de información y de expresión, a través, de ella los individuos se relaciona con el suprasistema, de acuerdo a los estilos de comunicación se vivencia la conducta y los comportamientos ante situaciones que se presentan en el ámbito social, hay que mencionar que el proceso de aprendizaje es un factor relevante en el desarrollo de los conocimientos e intercambios de ideas dentro de su entorno con otras personas. (pág. 9)

Acorde con lo anterior el siguiente segmento derivado de los resultados obtenidos a través de la entrevista, sustentará la idea de que en la familia se da la expresión de palabras que permiten entender mensajes y establecer acuerdos entre los implicados relacionados de manera asertiva así:

No, súper buena, porque él ya sabe lo que tenemos que comprar, ósea nos ponemos de acuerdo, y a no yo compro esto y usted compra esto y lo que él quiera yo lo compro y yo lo que yo quiera yo me lo compro, dejando claro que se comunican entre sí para llevar a cabo la distribución del dinero, además indica que la convivencia que tienen en su casa es positiva. La convivencia es buena, porque a pesar de las dificultades, nos unimos y nos ponemos de acuerdo en lo que vamos pues a hacer. (ASE1, 01092021, S17 y S18)

Hecha esta observación, cabe expresar que en el sistema familiar debe haber un funcionamiento interno, en el cual está inmersa la comunicación, la cual debe ser apropiada y asertiva para generar el fortalecimiento de vínculos afectivos por medio del relacionamiento continuo de los integrantes de la misma, en donde se establecen roles y a la vez diálogos internos que posibiliten su cohesión familiar.

De otro lado, conviene subrayar que la comunicación también puede tener factores que pueden llegar a ser negativos, si la misma no es asertiva, pues el buen comunicar depende de expresar de forma clara y concisa los mensajes que quieran ser remitidos a los demás, porque de no ser así se creará una comunicación aplazada, en donde la expresión no se dará de forma directa sino enmascarada por el solo hecho de no comunicar el tema se quiere comunicar de forma contextualizada con la participación de todos los involucrados.

Esta opinión nace como relación a las entrevistas del **EAS2** y **EAS3**, puesto que la comunicación al interior de sus familias es poco fluida y a la vez enmascarada, ya que la toma de decisiones internas referente a los roles establecidos; no es clara, pues la responsabilidad de tomar dichas decisiones está en una sola persona, la cual realiza esta labor de acuerdo a las prioridades que hay en casa.

Para dar cuenta a lo anterior, se referenciarán dos postulados de segmentos adquiridos por medio de la entrevista. En donde el **EAS2** expresa lo siguiente; “no, porque nosotros ya lo hemos hablado, ya cada uno sabe lo que aporta y yo soy la que tomó la decisión de cómo distribuir el dinero en los gastos del hogar” (EAS2, 01092021, S12).

Así mismo el **EAS3** refiere que hay una única persona en su hogar que se encarga de distribuir el dinero y delegar funciones “no, siempre hay una cabeza de hogar, que en este caso es mi mamá, que es la que delega esos precios y esas responsabilidades que tocan” (EAS2, 08092021, S18).

Otra categoría emergente son los arreglos familiares, los cuales están asociados a los acuerdos internos que se dan en la familia, donde el papel que cumple es generar primeramente una interacción entre los implicados y a su vez negociaciones y alianzas concertadas para el bienestar familiar, estando esto ligado a la comunicación efectiva, pues tiene elementos que componen la misma.

Al momento de realizar las entrevistas se logra evidenciar que, al interior de las familias de este sector barrial, hay acuerdos establecidos por sus integrantes que les permiten de alguna u otra manera subsistir en el medio social, dado que también se pudo percibir que son asuntos que

se han ido dando como producto de la falta de ingresos y así deben generar arreglos que les otorguen otras opciones para adquirir recursos adicionales y así alcanzar a satisfacer sus necesidades básicas.

Esto puede ser sustentado desde los relatos de los actores sociales participantes, de la siguiente manera. El **EAS1** llega a acuerdos con integrantes de la familia para distribuir el dinero:

EAS1 usted paga esto, yo pago lo otro y así y nos vamos a mercar juntos y él ya sabe lo que hay que comprar, también comenta que él me dice a vea esto es pa tanto y ya de lo otro ya si me encargo y yo distribuyo, y miro a ver que alcanzo a comprar con lo que me queda. (EAS1, 01092021, S12 y S15)

Es conveniente mencionar que desde una consideración propia; dichos arreglos pueden también estar atados a las estrategias económicas que se van generando en la familia para la obtención de recursos y por tal razón hay que traer a colación la postura de un autor planteado desde la teoría, así:

Las estrategias según lo expuesto en Arteaga (2007):

Son las intenciones de los hogares individuales para superar los obstáculos macro-sociales que obstruyen sus intenciones y objetivos; en esta interpretación las estrategias tienen claramente una dimensión económica y están motivadas por los hogares para ahorrar dinero en la esfera del consumo; ganar dinero extra en la

esfera productiva o para cambiar acciones mercantiles por acciones no monetaristas para sobrevivir. (parr.13)

Hablando de estrategias familiares para la obtención de ingresos el **AES1** permite evidenciar que en la dinámica familiar buscaron la forma de adquirir ingresos adicionales por medio de una rifa y así logrará cubrir la necesidad de los servicios públicos, pues con los ingresos obtenidos de esta estrategia logró pagarlos y así mantenerlos en su hogar, para sustento a continuación el relato:

Bueno pues igual yo seguí pues lavando y haciendo pues los mandaditos, nos tuvimos que ver casi en la obligación e hicimos una rifa, para poder, porque que se me juntaron dos cuentas de servicios y entonces, no hicimos una rifa y nos fue muy bien y bueno al menos pude, como se dice, bueno saldar esa deuda o algo así y ya. (EAS1, 01092021, S10)

De esta manera también se presentará la postura del **EAS3**, donde se evidencia que a nivel personal tomo la decisión de adquirir ingresos de otras formas diferentes a la habitual, para lograr subsistir.

EAS3 buscar la forma del rebusque, del diario. También trabajo en una flota cuando no tengo nada que hacer y... una flota de motos y ahí también me rebusco 'pal diario, pa la comida, pa los servicios, pa arriendo, pa todo. Además manifiesta que una estrategia a la hora de presentar dificultades económicas puede ser utilizar ahorros y apoyarse en los otros integrantes de la familia. No pues

pienso yo que aportar entre todos, mirar si alguno tiene ahorros o algo para poder suplir de pronto las necesidades al mes siguiente. (EAS3, 08092021, S16 y S17)

De acuerdo a las posturas antes mencionadas, se considera valioso dejar claro que el origen de las estrategias familiares para la obtención de ingresos; pueden ser el resultado de necesidades no satisfechas, que requieren sí o sí estar cumplidas a cabalidad, por ello se planteará que la insatisfacción de necesidades tiene que ver con la falta de bienestar, esto derivado a la inexistencia de recursos suficientes para la satisfacción de necesidades en el ser humano, ocasionándole una falta de superación a nivel familiar y personal.

Desde el relato del **EAS1** se nombrará su postura frente a la satisfacción de necesidades en el periodo actual de contingencia, puesto que según su consideración estas no se han logrado suplir a totalidad, ya que sus ingresos han disminuido:

No, no las logro cubrir todas, porque como le digo antes, por ejemplo yo cuidaba antes tres niños y ahora no me queda sino uno, entonces no, y ya tampoco nos alcanza ni para nosotros recrearnos, ni para vestirnos, ya pa uno estrenar ya le toca esperar hasta diciembre y no puedo salir tampoco a comer unas salchipapas, no puedo disfrutar con él, porque no nos alcanza, no hay con qué. (EAS1, 01092021, S6)

A propósito, hablando de la disminución de ingresos, se puede decir que esta baja en los hogares en el tiempo de pandemia ha constituido ingresos variables, puesto que la informalidad ha estado presente en estas familias, debido a las restricciones que se han ido dando, tales como;

la movilidad, cierre de establecimientos para la atención al público, cierre total de empresas o pérdida de empleos.

Por ello se tiene la idea que los ingresos variables son aquellos que no se reciben de manera constante, pues no dependen de una actividad económica específica, sino que también pueden ser actividades versátiles para la adquisición de ingresos, y por ello son labores que se caracterizan como informales, debido a que no cuentan con un empleador constituido como empresa para la cual laboren, esto hace alusión al trabajo informal, que será definido a continuación.

Los trabajadores informales pueden ser entendidos como aquellas personas que no cuentan con el acceso a un empleo formal; sin una base jurídica bien definida que plasme sus derechos y estipule una sanción coercitiva para quien vulnere o afecte íntegramente a un trabajador informal. (Rubio, 2014, pág. 25)

A manera de reflexión luego de haber expuesto el concepto anterior y teniendo en cuenta los relatos de los entrevistados, se puede recalcar que los ingresos variables derivados de la informalidad imposibilitan la satisfacción de necesidades básicas, pues al no ser ingresos constantes niegan de privilegios a las familias, debido a que sus ingresos no son lo suficientemente proveedores para alcanzar un bienestar óptimo.

“Se conoce como privilegio a la condición de ventaja atribuida a una persona, grupo de personas, territorios por concesión de un superior o por una determinada circunstancia”
(Significados, 2016, parr.1).

Es así como se pudo interpretar que las familias entrevistadas en este sector de la ciudad de Medellín Comuna 2, tienen que recurrir a estrategias planificadas y concientizadas para poder generar un bienestar económico y social, por medio de la obtención de ingresos y los arreglos familiares, que permitirán a nivel interno una dinámica acertada para poder sobrevivir.

Es por esto que la familia y la dinámica familiar fueron abordadas primeramente por la gran importancia y trascendencia que tienen para el tema de la economía familiar,

(...) puesto que el sujeto de investigación es la familia y esta juega un papel trascendental; debido a la trasmisión de valores éticos y sociales, hábitos, costumbres, normas, roles, relaciones y expectativas. Ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia sobre todo en la satisfacción de las necesidades biológicas y afectivas. (Guerrini, 2009)

Haciendo mención a la dinámica familiar, donde esta tiene que ver también con la interacción, la relación, las actitudes y comportamientos entre cada uno de los miembros, es fundamental traer a lo escrito que en ella también hay afectaciones que comprometen la interacción y la relación como ya se ha dicho y que por tal razón se han dado separaciones transitorias en la familia que atañen a la misma dinámica en sí.

Para fundamentar este comentario se presentará lo siguiente; ocurrido en el núcleo familiar del **EAS3**, donde se dieron cambios en la dinámica relacional, pues se vieron en la obligación de dejar su hogar y mudarse a otro, ya que pese a que si tenían ingresos; no eran los suficientes para sostener el hogar y satisfacer las necesidades que tienen.

Debido a la pandemia, no pudimos como sostener el hogar que teníamos y nos tocó cada uno ir para la casa temporalmente, pero como las cosas han mejorado o están mejorando vemos la viabilidad de más adelante volver a construir lo que teníamos”, cabe resaltar que este segmento anterior muestra que en la dinámica familiar se dieron separaciones transitorias que surgieron a raíz de la pandemia. (EAS1, 01092021, S13)

Las separaciones transitorias, están relacionadas con la interrupción que se da en la convivencia de la vida en pareja, donde dicha ruptura puede ocasionar afectaciones en el sistema familiar, que podrán ser superadas a raíz de la reflexividad personal y también por medio de los acuerdos interpersonales que se dan al interior de la familia.

Ligado a lo anterior, se puede indicar que estas separaciones son muestra de que el permanecer en casa durante el periodo de contingencia y de acuerdo a las restricciones de la misma, generaron a nivel familiar dificultades en la convivencia que pueden ser producto de la falta de una comunicación asertiva, pues no les permitan tener un relacionamiento sano y por ello se dan rupturas relacionales.

Estas categorías emergentes han sido un acercamiento al objeto de estudio, por lo que han orientado el propósito para dar respuesta a los objetivos de la investigación, aportando ideas y conocimientos que permiten tener un sustento teórico para la misma. Además con estas categorías se puede dar más claridad frente a la realidad de las familias entrevistadas, las cuales han aportado elementos claves desde su discurso para dar claridad y construcción al tema en mención.

4.1.3. Conclusiones.

Con relación a la pregunta de investigación sobre ¿Cómo administran los ingresos económicos las familias del barrio Andalucía de la ciudad Medellín durante el periodo actual de restricciones por la emergencia sanitaria del Covid-19? y con base a los objetivos específicos, en los cuales se buscaba saber cuáles eran los modos de adquisición del dinero y así mismo cómo los distribuían en la dinámica familiar que los permea se dio el curso de esta investigación, de la cual se derivan ciertas conclusiones descritas a continuación.

En consecuencia con las diversas formas de adquisición de ingresos obtenidos por las familias participantes en esta investigación, se puede inferir que dicha obtención se da principalmente desde actividades económicas apalancadas desde la informalidad, dado que no cuentan con un trabajo formal como causa de factores ligados en la actualidad por la pandemia, la cual con sus restricciones ocasionó cierre total o parcial de empresas, que dejaron desempleados a integrantes del grupo familiar, por lo tanto estas familias se vieron en la obligación de reinventarse en la búsqueda de ingresos adicionales para lograr satisfacer las necesidades básicas.

La satisfacción de necesidades básicas implica un egreso en los pasivos de la familia, esto va entrelazado a unos modos de distribución del dinero, pues se logró evidenciar que los participantes implicados distribuyen los recursos que adquieren desde sus labores económicas, teniendo en cuenta unas prioridades, que van desde el pago de servicios públicos hasta la alimentación, catalogados como elementos necesarios para el subsistir familiar, además tienen en

cuenta gastos como el pago de arriendo, siendo este el caso de quienes pagan este rubro, como lo es el **EAS3**.

Es así entonces como estas familias adquieren ingresos, que luego deben distribuir de forma consiente, esto de acuerdo a la dinámica familiar que los envuelve, donde su relacionar es clave para llevar a cabo una buena administración del dinero, por ello desde la dinámica interna en los hogares de los participantes, se logró corroborar que se establecen acuerdos entre sus integrantes, que son muestra de la necesidad de obtener y administrar los ingresos para lograr un bienestar integral en la familia.

Concomitante a los arreglos antes mencionados se encontraron estrategias familiares que son elaboradas y consensuadas por los integrantes del grupo familiar de cada uno de los entrevistados, estas giran en torno a las formas en que se organizaron en el periodo de contingencia sanitaria para generar recursos económicos a nivel familiar, y luego administrarlos, de modo que lograran solventar así sus necesidades con los muchos o pocos ingresos adquiridos.

Lo anterior da cuenta de la dinámica relacional que hay en dichas familias, para administrar los ingresos y los egresos que obtienen, pero también hay que mencionar un factor relevante de dichas dinámicas familiares, el cual son los cambios que se dieron con el inicio de la pandemia, donde estos cambios fueron en el caso del **EAS1** separaciones definitivas en la pareja, puesto que la convivencia se vio afectada por la alta permanencia en el hogar y con ello se dio una ruptura en las relaciones del sistema familiar

Adicionalmente, se logró percibir que son familias con una dinámica de respeto y tolerancia frente a las situaciones de escasez de recursos que viven y por ello son cooperantes de un ambiente ameno a pesar de las circunstancias de las que son partícipes.

Con las estrategias y distribución de ingresos es claro que cada familia se las arregla para sobrevivir partiendo de diversas formas con las que como grupo familiar se mueven en su entorno y en su realidad, la cual es variable, dependiendo de si; sus estrategias y administración de recursos económicos son eficaces o no, ligado a esto se dan cambios monetarios que estarán sujetos a la dinámica en la que se intenciona el día a día de cada una de estas familias, ya que todo puede variar de acuerdo a sus ingresos y egresos.

4.1.4. Recomendaciones.

En este punto, mi recomendación inicial es para las familias, a las cuales quiero decirles que la comunicación es la base del buen relacionamiento con los demás, por tanto a nivel interno en la familia deberían adoptar pautas para comunicarse entre sí y llevar a cabo una distribución de los recursos económicos de forma deliberada pero ciente, donde se propicie la participación de los integrantes del hogar que sean relevantes para ello y lograr conjuntamente un bienestar integral, pues las opiniones e ideas de todos son valiosas y por tal motivo deben ser expresadas y tenidas en cuenta.

Abordar el ámbito familiar desde el trabajo social puede generar grandes transformaciones desde lo individual hasta lo colectivo, por eso se considera que desde esta

profesión existe la posibilidad plantear una intervención abordando el tema de economía familiar, que permita una visión más amplia de la realidad que enfrentan estos sujetos.

Además, el trabajo social permite diagnosticar situaciones que alteran el relacionamiento de dichas familias y logrando ejecutar técnicas que ayuden al desarrollo y superación de dificultades, permitiendo orientar y asesorar la familia en las situaciones que no logren solucionar.

El ambiente en el que se desarrolle la familia generará unos comportamientos y estos serán expresados en diversos escenarios, por ende, es importante que la familia sepa dialogar, llegar a acuerdos y resolver dificultades. El trabajador social podría intervenir en estos casos como mediador, creando conjuntamente reglas y condiciones que se cumplan, permitiendo así una mejor convivencia y generando bienestar en cada uno de los integrantes.

Con el tema de la economía familiar, el trabajo social puede intervenir de manera que sea un hilo conductor para orientar las estrategias económicas de dichas familias, con el fin de que sean ejecutadas con orden y compromiso; para que puedan ser efectivas y constructoras de un bien común colectivo en la familia, de modo que se pueda generar entendimiento y consideración frente las mismas, porque en la realidad en la que están inmersas estas familias basadas en los ingresos monetarios que tienen desde la informalidad; se necesita tener ese guía que los pueda orientar en procesos educativos de ahorro y gastos en general.

Esta investigación me genera nuevas dudas frente a cómo es la educación financiera que los padres están brindando a sus hijos en el tema de ahorro y las consecuencias que generan el no ahorrar ni organizar los gastos en orden de prioridad, y conocer si por lo contrario los padres

prefieren excluir los menores en estos temas. Pues se dice que todo comienza por casa pero si esto no se está ejecutando puede generar diferentes problemáticas familiares que se evidencian a diario.

Debido a la dificultad de generar ingresos extras las familias se cohiben de ejecutar actividades familiares, pero es porque muchas veces no conocen la cantidad de espacios públicos y actividades que se pueden realizar a bajo costo, estas son: visitar el parque de los pies descalzos, el jardín botánico, el parque de los deseos, parques del río, el pueblito paisa, el cerro volador, y las promociones del aeroparque Juan Pablo II y el parque norte que en muchas ocasiones esta gratis con la factura de servicios públicos.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación sobre cómo administran los ingresos económicos se puede decir tal como ya se mencionó, que son familias que administran sus ingresos por medio de la organización familiar, donde están en juego arreglos y estrategias que les permiten obtener una mejor calidad de vida, a raíz de los recursos y elementos existentes en el medio social que engloba a cada familia, por lo tanto cada una optimiza sus ingresos de forma planificada para luego llevar a la ejecución el control de los egresos.

Referencias

Acán, J. (s.f. de s.f. de 2016). *Universidad Nacional de Chimborazo*. Recuperado el 10 de Abril de 2019, de Universidad Nacional de Chimborazo:

<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/1791/1/UNACH-FCEHT-TG-E.BASICA-2016-000032.pdf>

Acosta, L. (2016). *Los indicadores de bienestar humano: propuesta para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas*. Amazonía Colombiana. Obtenido de

<https://www.sinchi.org.co/files/publicaciones/publicaciones/pdf/Cartilla%20IBHI%20Español%20Opc1-1.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de Desarrollo Local de la Comuna 2*. Medellín: Alcaldía de Medellín. Obtenido de

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/InformacinGeneral/Shared%20Content/Documentos/comunas/COMUNA2_SANTA_CRUZ.pdf

Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023*. Medellín.

Obtenido de

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlanDesarrollo/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2020/DocumentoFinal_PlanDesarrolloMedellin2020-2023_MedellinFuturo.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2019). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de

https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/planeacion/20190131_informeods_0.pdf

Amaya, J. (3 de Septiembre de 2020). *La república*. Obtenido de

<https://www.larepublica.co/economia/la-pandemia-disparo-el-trabajo-informal-en-caliquibdo-medellin-villavicencio-y-barranquilla-3054428>

Armijos, A. et al. (s.f. de s.f. de 2015). *Univerdsidad técnica de Machala*. Recuperado el 10 de Abril de 2019, de Univerdsidad técnica de Machala:

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/5430/1/CD00047-2016-TESIS-COMPLETA.pdf>

Arteaga, C. (2007). Pobreza y estrategias familiares: debates y reflexiones. *Revista Mad.*(17), 21.

Obtenido de

<https://www.google.com/search?q=Meert+define+las+estrategias+como+%E2%80%9Cclas+intenciones+de+los+hogares+individuales+para+superar+los+obst%C3%A1culos+macro-sociales+que+obstruyen+sus+intenciones+y+objetivos%3B+en+esta+interpretaci%C3%B3n+las+estrategias>

Baena, N., & Delgado, A. (2015). *Colecciones digitales*. Obtenido de Colecciones digitales:

<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5359>

Barrero, C. et al. (2011). *La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI*. Itinerario Educativo. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6280160>

BBVA. (2019). Qué gastos deben aparecer siempre en el presupuesto familiar. *Educación financiera*. Obtenido de <https://www.bbva.com/es/que-gastos-deben-aparecer-siempre-en-el-presupuesto-familiar/>

Cárcamo, H. (2005). Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. *Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*.

Obtenido de <http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000013-9493d9880b/Carcamo%20Hector%20-%20hermeneutica%20y%20 analisis%20cualitativo.pdf>

Castro, R. et al. (2016). *¿Familia y bienestar? Explorando la relación entre estructura familiar y satisfacción con la vida personal de las familias*. Obtenido de

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/bapp/v36n90/v36n90a07.pdf>

Concejo de Medellín. (2013). *Acuerdo 64 de 2013*. Medellín: Concejo de Medellín. Obtenido de https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/a_conmed_0064_2013.htm

Concejo de Medellín. (2020). *Decreto 0594 de 2020*. Medellín: Concejo de Medellín. Obtenido de

https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/d_alcamed_0594_2020.htm

Congreso de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Congreso de Colombia. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2015). *Código de ética profesional de los trabajadores sociales en Colombia*. Bogotá: Consejo Nacional de Trabajo Social. Obtenido de <https://trabajosociallibertario.files.wordpress.com/2016/10/codigo-de-etica.pdf>

Correa, J., & Caile, Y. (2018). *Tipología familiar y estilos de comunicación*. Arauca. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7417/2/2018_tipologia_familiar_estilos.pdf

Demarchi, G. et al. (2015). *Sobre la dinámica familiar. Revisión documental*. Medellín: Cult. Educ. Soc. Obtenido de <http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/3107/SobRe%20la%20din%C3%A1mica%20familiar.%20ReviSi%C3%B3n%20documental.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Díaz, L. et al. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación educ. médica*, 2(7). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009#:~:text=La%20entrevista%20es%20una%20t%C3%A9cnica,al%20simple%20hecho%20de%20conversar.&text=Es%20un%20instrumento%20t%C3%A9cnico%20que%20adopta%20la%20forma%20de%20un%20di

(20 de 02 de 2019). *Economía familiar. Resultados*, Curso de investigación. (K. e. Acevedo, Entrevistador) Medellín.

Equipo Navent. (11 de Abril de 2019). *Bumeran*. Obtenido de <https://www.bumeran.com.pe/noticias/8-beneficios-laborales-trabajador-conocer/>

Escobar, N. (2013). *Colecciones digitales*. Obtenido de Colecciones digitales: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/2337>

gonzell, W. et al. (2014). *Economía familiar en Pamplona: Asociación Vivienda "Próceres La Merced" en el 2014*. Pamplona, Perú. Obtenido de https://www.academia.edu/9373992/Economia_familiar_listo

Fundación Save the Children. (25 de Marzo de 2020). *Save the Children*. Obtenido de Save the Children: <https://www.savethechildren.es/actualidad/coronavirus-el-60-de-las-familias-en-pobreza-ha-visto-empeorada-su-situacion-laboral>

Galeano, M. (2016). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Leticia Bernal V. Obtenido de Libro físico

González, F. et al. (2020). *Impacto económico del COVID-19 en una economía regional: el caso del confinamiento para Galicia*. Coruña: MPRA Munich Personal RePEc Archive. Obtenido de https://mpra.ub.uni-muenchen.de/100002/1/MPRA_paper_100002.pdf

González, I. (2000). Las crisis familiares. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v16n3/mgi10300.pdf>

Guerrini, M. (2009). La intervención con familias desde el Trabajo Social. *Margen56*(56), 1-11.

Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>

Hamui, A., & Varela, M. (10 de Septiembre de 2012). La técnica de grupos focales. *Elsevier-investigación en educación médica*. Obtenido de [https://www.elsevier.es/es-revista-](https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-pdf-S2007505713726838)

[investigacion-educacion-medica-343-pdf-S2007505713726838](https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-pdf-S2007505713726838)

Hernández, A., & Mar, J. (2020). *Efectos de la pandemia en la economía familiar*. Obtenido de <http://economia.uaemex.mx/Publicaciones/e1303/Efectos%20de%20la%20pandemia%20en%20la%20economa.pdf>

Hernández, R. (s.f). *Diseños del proceso de investigación cualitativa*. Obtenido de [https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-](https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigacic3b3n-cualitativa.pdf)

[cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigacic3b3n-cualitativa.pdf](https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigacic3b3n-cualitativa.pdf)

Ideas de inversión. (s.f). *Finanzas personales*. Obtenido de Los recursos de una Familia:
<http://ideasinversion.com/los-recursos-de-una-familia/>

León, A., & Caicedo, H. (29 de Octubre de 2011). *Universidad Católica de Colombia*.
Recuperado el 10 de Abril de 2019, de Universidad Católica de Colombia:
[https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/648/1/FPE_3-2_A06_Leon-](https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/648/1/FPE_3-2_A06_Leon-Caicedo_la-economia-informal-en-villavicencio.pdf)

[Caicedo_la-economia-informal-en-villavicencio.pdf](https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/648/1/FPE_3-2_A06_Leon-Caicedo_la-economia-informal-en-villavicencio.pdf)

Lepin, C. (2020). *La familia ante la pandemia del COVID-19*. Santiago de Chile. Obtenido de https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ius_et_Praxis/article/view/5028/4875

Martínez, F. (1987). *El método inductivo*. Monterey. Obtenido de

<http://eprints.uanl.mx/5599/1/1080071376.PDF>

Max-Neef, M. (2007). Las necesidades humanas según Max Neef. *Decrecimiento*. Obtenido de

<http://www.decrecimiento.info/2007/09/las-necesidades-humanas-segn-max-neef.html>

Mella, O. (2000). *Técnicas de investigación cualitativa*. México. Obtenido de

<http://files.palенque-de-egoya.webnode.es/200000285->

[01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf](http://files.palенque-de-egoya.webnode.es/200000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf)

Menni, A. (2004). *Cómo rebuscársela: trabajo informal en tiempos de crisis*. Argentina.

Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a04.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (23 de Marzo de 2020). *Mincomercio*. Obtenido de

[https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/general/decreto-457-mediante-el-cual-se-](https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/general/decreto-457-mediante-el-cual-se-imparten-instrucci)
[imparten-instrucci](https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/general/decreto-457-mediante-el-cual-se-imparten-instrucci)

OIT. (s.f.). *Impulsar la justicia social promover el trabajo decente*. Obtenido de Organización

Internacional del Trabajo: [https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-](https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/definition/lang-es/index.htm)
[wages/definition/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/definition/lang-es/index.htm)

Oliva, E., & Villa, V. (2013). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la*

globalización. México: Justicia Juris. Obtenido de

<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Omill, N. (2008). *Necesidades definiciones y teorías*. Obtenido de

<https://trabajosocialunam.files.wordpress.com/2014/02/artc3adculo-2-necesidades-sociales.pdf>

ONU. (25 de Septiembre de 2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenibles*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenibles: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Orejuela, J. (2014). *Psicología de las organizaciones y del trabajo*. Cali: Bonaventuriana.

Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Johnny-](https://www.researchgate.net/profile/Johnny-Orejuela/publication/327152002_Psicologia_de_las_organizaciones_y_del_trabajo_Apuestas_de_investigacion_I/links/5b7cb57c92851c1e122688d6/Psicologia-de-las-organizaciones-y-del-trabajo-Apuestas-de-investigacion-I)

[Orejuela/publication/327152002_Psicologia_de_las_organizaciones_y_del_trabajo_Apuestas_de_investigacion_I/links/5b7cb57c92851c1e122688d6/Psicologia-de-las-organizaciones-y-del-trabajo-Apuestas-de-investigacion-I](https://www.researchgate.net/profile/Johnny-Orejuela/publication/327152002_Psicologia_de_las_organizaciones_y_del_trabajo_Apuestas_de_investigacion_I/links/5b7cb57c92851c1e122688d6/Psicologia-de-las-organizaciones-y-del-trabajo-Apuestas-de-investigacion-I)

Organización internacional del trabajo. (6 de Mayo de 2019). *Organización internacional del trabajo*. Obtenido de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_696157/lang--es/index.htm

Organización internacional del trabajo. (s.f.). *Organización internacional del trabajo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/global/topics/employment-promotion/informal-economy/lang--es/index.htm>

Peralta, V. (07 de Diciembre de 2017). *Sistema informativo del canal 1*. Obtenido de Sistema informativo del canal 1: <https://canal1.com.co/noticias/economia/una-familia-vivir-salario-minimo/>

Periódico Mi Comuna 2. (s.f de s.f de s.f). Recuperado el 15 de Marzo de 2019, de Periódico Mi

Comuna 2: <http://www.micomunados.com/territorio/barrios/andalucia/>

Programa de Psicología. Maestría en Mediación Familiar. (11 de Mayo de 2018). *Universidad*

Antonio Nariño. Obtenido de Universidad Antonio Nariño:

<https://www.uan.edu.co/component/k2/item/3243-la-familia-es-el-eje-central-y-nucleo-de-la-sociedad>

Requena, F. (2000). Satisfacción, bienestar y calidad de vida en el trabajo. *Revista Española de*

Investigaciones Sociológicas. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/997/99717881002.pdf>

Rincón, V. (19 de Octubre de 2018). *Prezi.* Obtenido de [https://prezi.com/zqxl6fhdbvwy/tecnica-](https://prezi.com/zqxl6fhdbvwy/tecnica-mural-de-situaciones/#:~:text=El%20mural%20de%20situaciones%20es%20una%20t%C3%A9cnica%20interactiva%20propia%20de,ampliar%20el%20alcance%20de%20la)

[mural-de-](https://prezi.com/zqxl6fhdbvwy/tecnica-mural-de-situaciones/#:~:text=El%20mural%20de%20situaciones%20es%20una%20t%C3%A9cnica%20interactiva%20propia%20de,ampliar%20el%20alcance%20de%20la)

[situaciones/#:~:text=El%20mural%20de%20situaciones%20es%20una%20t%C3%A9cnica%20interactiva%20propia%20de,ampliar%20el%20alcance%20de%20la](https://prezi.com/zqxl6fhdbvwy/tecnica-mural-de-situaciones/#:~:text=El%20mural%20de%20situaciones%20es%20una%20t%C3%A9cnica%20interactiva%20propia%20de,ampliar%20el%20alcance%20de%20la)

Rubio, M. (2014). El trabajo informal en Colombia e impacto en América Latina. *Observatorio*

Laboral Revista Venezolana. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/2190/219030399002.pdf>

Sampieri, R. et al. (2014). *Metodologías de la investigación.* México: Interamericana editores,

S.A. de C.V. Obtenido de [http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

[content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf)

Sempere, J. et al. (2010). *Enfoques sobre bienestar y buen vivir*. Madrid: CIP-Ecosocial.

Obtenido de

https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Dossieres/Dossier%20bienestar%20y%20buen%20vivir_jul10.pdf

Sevillano, E. (11 de Marzo de 2020). *El país*. Obtenido de <https://elpais.com/sociedad/2020-03-11/la-oms-declara-el-brote-de-coronavirus-pandemia-global.html>

Significados. (16 de Septiembre de 2016). *Significados*. Obtenido de

<https://www.significados.com/privilegio/>

Torres, L. et al. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2). Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/802/80212387003.pdf>

Ucha, F. (Septiembre de 2014). *Definición ABC*. Obtenido de

<https://www.definicionabc.com/economia/ingreso-familiar.php#:~:text=El%20concepto%20de%20ingreso%20familiar,es%20el%20caso%20de%20por>

Virguez, M. (4 de Octubre de 2019). *Lifeder.com*. Obtenido de Lifeder.com:

<https://www.lifeder.com/necesidades-basicas-familia/>

Vivar, C. et al. (2010). La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería. *Index Enferm*, 19(4). Obtenido de

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300011

Formas de administración de ingresos económicos en tres familias del barrio Andalucía
121